

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Un momento histórico en la vida del país

## En España se ha proclamado la República

Y la Nación, motejada de inculta e impulsiva, da el más alto ejemplo de espíritu cívico, de cordura y de serenidad

AIRE DE LA CALLE

### DON ENRIQUE LO VIO...

Hacia unos meses que había caído la Dictadura. Por Hendaya había entrado una tromba de fuego—don Miguel de Unamuno y su verbo bíblico—que incendiaba las antiguas parameras y los rastrojos de siglo. El general Berenguer, que reemplazaba al dictador, había prometido la concordia civil. Pero aquel empeño era superior a sus fuerzas, sin duda. Los acontecimientos le arrollaban. De una punta a otra de España se sucedían las asambleas acusadoras. Y una de ellas tuvo lugar en Castro-Urdiales, en su plaza de toros, y a ella asistieron fuerzas liberales de la Montaña y de Vizcaya. Por los vizcaínos habló Indalecio Prieto—el Danton español—, y con los republicanos de Santander fué a aquel comicio el venerable don Enrique Diego Madrazo. Cerca de noventa años vividos sin desfallecimientos; un poco de plata sobre su frente, como una diadema, y un cuerpillo encorvado y temblón. Don Enrique asistió allí como un superviviente de las luchas pasadas, de los españoles que caminaron siempre hacia la República, sin lograr jamás asirla con sus manos. Recordamos aquel momento como si fuera hoy. Don Enrique se había sentado en el tablado presidencial, y Prieto fulminaba sus rayos con su oratoria de ametralladora.

De pronto, cuando anunciaba el próximo advenimiento de la República, se volvió hacia don Enrique, sentado en su silla y encogiendo aún más su cuerpo menudo, para que se le notara menos. El corpachón de Prieto le apretó entre sus brazos, le puso en pie, le dió un abrazo y pronunció estas frases proféticas:

—Vendrá la República, la segunda República española, y usted la verá, glorioso maestro. Usted la verá con esos mismos ojos cansados de tanto ver la vida. Yo se lo prometo. Yo me hago responsable de ello. Usted la verá antes de que nos deje.

La emoción atenazó todos los corazones y hubo un momento en que no se oyó ni el vuelo de una mosca. Luego empezó a sonar el tableteo de los aplausos, y la ovación inenarrable puso un epílogo dramático al acto cordial.

Fué pasando el tiempo. Pasó todo aquel verano tormentoso de tiros en las calles, de viento preñado de peligros, de desencenso de la peseta, de inquietud y de fiebre. El Gobierno, encastillado en un optimismo que ahora se ve cómo era de absurdo, seguía afirmando un día y otro que se iba a grandes pasos hacia el restablecimiento de la normalidad. Hasta se había atrevido a convocar a unas elecciones generales y ya preparaba el tingadillo para el mejor efecto de la farsa. Las gentes sensatas miraban con un



Don Rafael Sánchez Guerra, que ayer, momentos después de la proclamación, se encargó de izar en el ministerio de la Gobernación, la bandera de la República.

poco de lástima a los creyentes en la Revolución.

—La República no vendrá nunca—se decían los varones conspicuos con gran convencimiento—. Y si viene, sería el caos. Que Dios nos libre de esa plaga.

“El Debate” trazaba todos los días el cuadro de lo que sería la hipotética República española. Los Bancos, entrados a saco; las fábricas, ardiendo; la familia, minada por sus bases; la mujer, prostituida; el hombre, encanallado; el asesinato; el robo; un horror...

Don Enrique, que se daba cuenta de las enormes resistencias que había que vencer, aunque creía en el ineludible advenimiento de la República, no la esperaba para una fecha próxima.

Muchas veces, en ese familiar y querido comedor del Sanatorio, adonde íbamos a hacerle tertulia, nos decía recordando el episodio de Castro-Urdiales:

—A Indalecio le engaña su corazón. Yo no la veré. No puedo verla. Soy ya muy viejo.

Ya han pasado unos meses. Muy pocos. En el vertiginoso rodar del tiempo, don Enrique, un poquito, muy poco más viejo que entonces, ha podido ver lo que Prieto le anticipó. Ahora nos imaginamos al sabio montañés en el Casino de Madrid asomado a uno de aquellos ventanales, que son como los múltiples ojos de la gran ciudad, viendo el desfile de banderas tricolores y rojas y el hervor de la multitud que testifica con su calor humano que todo aquello es realidad y no sueño. La profecía de Indalecio Prieto se hace carne y pasión. Tiene contornos, gritos y colores. La República que entrevió de niño, cuando la proclamaba Castelar, y que buscó después cuando su pariente y paisano don Manuel Ruiz Zorrilla conspiraba en París, y que luego saludó desde lejos en unos fervores sin esperanza, esa República venía a su encuentro, ya en el ocaso de su vida, como un don con que el cielo quería premiar su vida de entusiasmos. Y la veía en la forma por él soñada y en flagrante contradicción con los cómicos aullidos de “El Debate”. Ni un desmán, ni una sola violencia. Al

grandioso espectáculo asistían como espectadoras curiosas las mujeres. Iban las damas elegantes en sus automóviles blasonados, llevando a sus niños con ellas, y la multitud revolucionaria, la que ha venido a incendiarlo todo, las abría paso respetuosamente.

En los Bancos, el rentista, el tímido suscriptor de “A B C”, seguía cobrando su cupón. En los templos, las puertas abiertas invitaban a los cultos a las almas creyentes. Toda la violencia revolucionaria se traducía en el flamear de las banderas y en unos cánticos y en unos gritos como de gentes alegres que regresan de una romería.

Y don Enrique ha visto todo eso. Lo ha visto con sus ojos, que ya pensaba que no podrían reflejar ningún espectáculo de luz. Lo ha visto como se lo prometió Indalecio Prieto en el mitin de Castro-Urdiales, en los momentos en que Fermín Galán estaba aún vivo y escribía “Nueva creación”. En los momentos en que los fusiles del piquete que había de fusilarle se terciaban en el cuerpo de los reclutas cuando el capitán don Fermín Galán, embalado en la caja de su uniforme, pasaba ante ellos.

Bien vale haber vivido una vida fecunda, sin una claudicación y sin ningún desaliento, con todos los sinsabores que el ejercicio de la austeridad brinda para recibir ese premio final.

Don Enrique Diego Madrazo será hoy el hombre más feliz de la tierra, y por encima de todos los bienes que en ella ha gozado, pondrá este bien de ver a un pueblo en posesión de su libertad y administrándola del modo cauto con que administran todos sus bienes los pastegos: prudente y generosamente.

Y, al evocar este episodio de la profecía de Indalecio Prieto, pensamos en otro anciano respetable que ha gozado de igual fortuna cuando, razonablemente, debía haber perdido toda esperanza de lograrla en la tierra. Nos referimos a don Esteban Polidura, que vió de niño las barricadas del 24 de diciembre de 1868 y alimentó durante toda su vida modesta el ideal puro de la niñez y que ya, en



LOS SEÑORES ALCALA ZAMORA, DE LOS RIOS, LARGO CABALLERO, ALBORNOZ Y MAURA, QUE, CON EL SEÑOR CASARES, FIRMABAN LA NOTA DE ULTIMATUM A LA MONARQUIA, PUBLICADA AYER EN LOS PERIODICOS.

fermo y achacoso, se resignaba a llegar al fin de sus días sin la suprema emoción del triunfo. Y don Esteban lo ha visto también. De la cama, en que está postrado hace meses, lo sacaron familiares y amigos, y en un coche le llevaron para que le consolase el espectáculo extraordinario de la ciudad. Don Esteban vió las gentes poblando el Muelle como en los días de las fiestas grandes. Las mujeres, con sus mejores galas; los hombres, tranquilos; los adversarios de ayer, pasando respetados entre los triunfadores de hoy; las iglesias, abiertas y los fieles entrando en ellas: La terrible República soviética que anunciaba "El Debate".

Y don Esteban, como don Enrique, al recogerse hoy en sus lechos para un sueño glorioso, darán gracias a Dios que alargó sus días lo necesario para que no pudiesen morir sin verlo.

PICK

**Luis Ruiz Zorriña**

MEDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO  
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6  
MENDEZ NUÑEZ, número 10

**Vidrieras Artísticas  
Lunas para Escaparates**

RAMON D. TEJEIRO

Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander

**El momento político en Santander**

**LA EXPECTACION DE ESTA MAÑANA**

Ayer, a primera hora, el público en Santander—y, según nuestras referencias, en la provincia—mostró expectante interés por las noticias que consignaban los diarios locales en sus ediciones. Los periódicos fueron leídos con avidez y sus informaciones se comentaron en un tono apasionadísimo, que fué aumentando en grados de debate a medida que avanzaba la mañana, y circulaban diversos rumores, repeticiones en gran parte de las noticias de abdicación que motivaron la manifestación popular de anoche.

El nerviosismo y curiosidad de todos los ciudadanos, sin distinción de clases sociales y de matices políticos, se observaba en talleres, oficinas, Bancos, paseos, en todos los sitios, en fin, donde se hace vida de relación.

Una noticia que circuló con gran insistencia fué la de que la familia real, a excepción del Rey, había pasado la frontera, por consejo del Gobierno. Se añadía que hoy quedaría tramitada y resuelta la abdicación de don Alfonso, entregándose el Poder a un Gobierno pro-

visional, presidido por el señor Alcalá Zamora.

Estas noticias, como es natural, colmaron de alegría el espíritu de la multitud izquierdista, que, en tono ponderado de serenidad, expresó su satisfacción.

**NUEVAS NOTICIAS**

Poco después de mediodía, se conoció que el Rey tenía propósito de llamar a consulta, abriendo período de indagatoria política, a algunos políticos del bloque constituyente, y que el Gobierno todavía no había planteado la crisis.

También se tuvo noticias de que en las esferas gubernamentales se hablaba de convocar Cortes Constituyentes en breve plazo. Estas informaciones fueron recibidas con indiferencia por la multitud, persuadida de que la tramitación y resolución del debate sobre el régimen habría de ser muy distinta.

A primera hora de la tarde, los cafés y los bares parecían círculos republicanos, clubs revolucionarios, en los que los ciudadanos expresaban su fe inquebrantable en el porvenir y se conducían con la mesura y disciplina que ayer hacíamos resaltar en orden a la conducta del pueblo en las elecciones.

**LA REPUBLICA EN BARCELONA**

A las tres de la tarde, cuando aún no se tenían noticias concretas de Madrid, LA VOZ DE CANTABRIA consignó en sus transparentes la noticia de que el ex coronel don Francisco Maciá había proclamado la República en Barcelona y que el conde de Romanones había solicitado de don Niceto Alcalá Zamora seguridades para la vida del Rey. Añadíamos a la referencia—suministrada por la Agencia Febus, nuestro corresponsal en Madrid—que el señor Alcalá Zamora había garantizado la vida del Rey si éste partía hoy de España.

Al conocerse esta información, se redobló el entusiasmo latente del pueblo, que formó grupos compactos ante nuestras carteleras, llegando a interrumpir la circulación. Se oyeron muchos gritos de viva a la República y comenzaron a formarse muchos grupos en las calles más céntricas.

Más tarde se colocaron nuevas carteleras, trasmitiendo al pueblo las noticias que facilitaban las Agencias acerca de la resignación del Poder, por el Rey, en el almirante Aznar, y del propósito de éste de confiarlo a un Gobierno provisional presidido por el señor Alcalá Zamora.

Esta noticia, equivalente al rotundo triunfo de la República, provocó aún más enardecidas manifestaciones de entusiasmo. El público se abrazaba, poseído de gran alegría, y los transeúntes se estrechaban las manos con frases de congratulación.

**EN EL PASEO DE PEREDA**

Esponáneamente, un grupo comenzó a disparar cohetes en el Paseo de Pereda, y cuantos transitaban por aquella céntrica zona se reunieron en una manifestación que fué creciendo por momentos y que permaneció largo rato estacionada, comentando, en tono muy vivo y apasionado, los acontecimientos políticos.

Mientras tanto, las personalidades más destacadas del izquierdismo santanderino se dirigían a la Casa del Pueblo de la Unión General de Trabajadores, domicilio de la coalición montañesa de las izquierdas.

En la Casa del Pueblo ondeaba la bandera roja, insignia de la organización, y había estacionado numeroso público frente al edificio. En el interior estaban muchos obreros, dirigentes de las organizaciones sindicales, y afiliados a los partidos de la izquierda.

**UNA INVECTIVA Y UN GESTO**

A primera hora en la Casa del Pueblo, había, como decimos, numerosos obreros y personas de otras clases sociales. Cuando mayor era la animación, un individuo profirió una frase contra el clero, y en el acto, Bruno Alonso, dispuso que saliera del local, añadiendo que la República naciente garantiza la libertad de todas las ideas y religiones.

El gesto de Bruno Alonso, compartido por cuantos se hallaban en la Casa del Pueblo, fué muy bien acogido.

**LA BANDERA REVOLUCIONARIA EN CORREOS**

A las tres y media de la tarde se colocó por un grupo de entusiastas, la bandera republicana en el edificio de Correos y Telégrafos. La aparición del símbolo revolucionario en el frente del edificio suscitó una clamorosa ovación y se dieron muchos vivas a la República. En la esquina de la Avenida de Alfonso XIII se colocó un rótulo con el nombre de Galán y García Hernández y se rompió la placa que daba el nombre del Rey.

El público advirtió la presencia del vibrante tribuno republicano don Alonso Velarde y solicitó que hablara. El señor Velarde, visiblemente emocionado, dirigió elocuentísimas palabras al pueblo, que hicieron medrar el entusiasmo de las masas.



LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN SANTANDER.—Nuestro compañero Alejandro recoge en esta interesante foto el momento de ser izada la bandera republicana en el Ayuntamiento.

**A LIBERTAR A LOS PRESOS**

Entre el pueblo surgió el propósito de libertar a los dos presos políticos que aún permanecían en la cárcel provincial por los sucesos de diciembre. El proyecto cundió, y los manifestantes, algunos de los cuales se habían situado con anterioridad frente al Gobierno civil pidiendo la libertad de los dos detenidos, se encaminaron hacia la cárcel, en la calle de Santa María Egipciaca. Como el propósito de libertar a los presos había surgido también en la Casa del Pueblo, se congregaron millares de ciudadanos en las calles de Menéndez de Lurca, Alonso Gullón, Santa María Egipciaca y Garmendia, los cuales venían en distintas direcciones.

El gobernador civil, mientras tanto, no obtenía de Madrid la autorización para libertar a los presos, y en vista de ello y de la demanda unánime expresada por el pueblo reiteradas veces, reunió a algunas autoridades para cambiar impresiones. Fruto de esa reunión fué la concesión de libertar a los presos Lázaro Sierra y Joaquín Fernández, que a las cuatro y media de la tarde abandonaban la prisión, donde han permanecido desde diciembre.

La salida de Sierra y Fernández fué acogida con enormes ovaciones y coloradas demostraciones de afecto. El Comité revolucionario, que se hallaba al frente de la manifestación, recibió a los libertados con abrazos, a los que se sumaron cientos y cientos de manifestantes.

**EL PUEBLO. EN MARCHA**

Los miles de manifestantes, con el Comité revolucionario y los libertados, se dirigió por la Cuesta del Hospital, Becedo y Alameda primera hasta la Casa del Pueblo, en la calle de Magallanes. Los manifestantes dejaron en el centro un cuadro de honor, en el que iban el Comité y los libertados. Este cuadro era protegido, para evitar que las demostraciones de afecto fatigaran a aquéllos y entorpecieran la marcha de la manifestación, por elementos de las organizaciones sindicales izquierdistas, quienes, con los brazos apretados entre sí, constituían una verdadera muralla humana.

En todo el transcurso de la manifestación continuaron los vitores a la República, al Comité revolucionario de diciembre y a los libertados.

La manifestación, por la calle de la Florida subió hasta Magallanes, estacionándose frente a la Casa del Pueblo, donde ondeaban todas las banderas socialistas, republicanas y sindicales.

La amplia calle y todas las adyacentes estaban colmadas de público, perteneciente a todas las clases sociales. Por requerimiento de la multitud, desde un balcón de la Casa del Pueblo dirigieron la palabra al pueblo varios oradores.

Habló en primer término don Alonso Velarde, quien, con un tono vibrante, manifestó que la gran emoción cívica de hoy hay que sentirla en lo más profundo del alma y hacer que la ponderación del pueblo republicano prevalezca en todo momento. Don Isidro Mateo Ortega resumió, en tonos elevados, la jornada triunfal del pueblo republicano.

Don Bruno Alonso aconsejó, elocuentemente, la máxima disciplina y el mayor orden en todas las ocasiones, y recomendó al pueblo que sólo atienda las instrucciones dimanadas del Comité revolucionario.

Anunció el señor Alonso que el Comité revolucionario se dirigía al Ayuntamiento para dar posesión, en nombre de la República naciente, a los representantes del pueblo elegidos en la jornada del domingo.

Todos los oradores fueron ovacionados con frenesí y vitoreados.

**AL AYUNTAMIENTO**

La manifestación, llevando en el centro al Comité revolucionario, se dirigió al Ayuntamiento. En la plaza de Pi y Margall la multitud rebasaba todos los confines y se extendía hasta las calles de San Francisco, Segismundo Moret y Burgos.

En el Ayuntamiento entraron los miembros del Comité revolucionario y varios dirigentes de las organizaciones sindicales e izquierdistas, con la mayoría.

**Pablo Pereda Elordi**

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. BURGOS, núm. 7. Teléfono 18-80.

**GRAN CINEMA**

**SENSACIONAL ESTRENO**

**A las 4 1/2, 7 1/2 y 10 1/2**

**HOY, MIERCOLES, FIESTA NACIONAL**



ría de los concejales antimonárquicos elegidos el pasado domingo.

El pueblo penetró en parte, porque era materialmente imposible que todos los manifestantes tuvieran acceso a la Casa municipal.

En el balcón central del Ayuntamiento se colocó la bandera socialista y en el asta, la insignia republicana.

La aparición de las dos insignias se acogió con formidables ovaciones y prolongados vitores.

**LA GESTION DEL COMITE**

Al entrar en el Ayuntamiento, la primera disposición del Comité revolucionario fué dar órdenes para que el orden no se alterara en ningún instante y para que se reprimiera con toda diligencia cualquier extravasación.

En la Alcaldía se hallaban el alcalde don Fernando López-Dóriga, el primer teniente alcalde don Joaquín Fernández Quintanilla y varios concejales. El Comité revolucionario hizo presente al alcalde que la República se había proclamado en España, y que él, en nombre del pueblo, iba a tomar posesión de la Casa de la ciudad.

El señor López-Dóriga expuso que no tenía ninguna noticia oficial y que por la fuerza del número, no tenía más remedio que abandonar el cargo, dejando al Ayuntamiento en manos de los representantes del pueblo manifestado.

Algunos manifestantes indicaron la pertinencia de descolgar los retratos del Rey de las dependencias y salones municipales, pero la decisión se demoró hasta que el Comité resolviera.

**EN EL SALON DE SESIONES**

El público había llenado las tribunas destinadas a él en el salón de sesiones y colmaba los pasillos, cuando el Comité revolucionario penetró en el salón de sesiones.

Para cuidar del orden, se montó una guardia de voluntarios en los pasillos del Municipio y en la puerta de la tribuna pública.

El Comité dispuso que acudieran al salón los empleados municipales, y expuso a éstos que España había llegado al cambio de régimen, y les pidió que atendieran sus órdenes y las de la Junta municipal que iba a ser nombrada, para la mejor gestión de la vida del Ayuntamiento santanderino.

El secretario del Municipio hizo algunas salvedades, y los empleados manifestaron, unánimemente, que estaban a disposición de la autoridad republicana.

**UN GESTO DEMOCRATICO EN LOS CINES**

A media tarde aparecieron en los muros de la ciudad unos «afiches» de fondo rojo. Anunciaban funciones gratuitas de «cine», en los salones de proyección.

El público acogió con simpatía el anuncio, y a las siete de la tarde llenó los «cines», observando la misma compostura que en el resto de la jornada de hoy.

Asistieron, por cierto, muchas damas y señoritas. Los empresarios —señores Roldán y Carrión—, vigilantes siempre de la actualidad, recibieron muchos plácemes por su gesto de simpática democracia.

**GARANTIAS DEL ORDEN**

Por iniciativa de don Isidro Mateo, que plasmó el parecer de las fuerzas antidinásticas, el Comité revolucionario acordó establecer guardias voluntarias de republicanos y socialistas en los conventos y otros edificios religiosos y a la puerta de la casa de nuestro estimado colega «El Diario Montañés», para evitar imprevistos incidentes.

A primera hora de la noche se constituyeron los retenes de voluntarios, como decimos, tan sólo a título de prevención, ya que nada hacía ni hace pensar en alteraciones del orden público.

**ANTOLOGIA**

**:: POETICA ::**

**ALFONSO CAMIN**

Contiene este libro las poesías mejores y más características del gran poeta asturiano

**5 ptas.**

MADRID: Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.—SANTANDER: Librería Moderna, A. de Escalante, 11.—CASRO URDIALES: Librería Teodoro Fernández, Mar, 9.—PALENCIA: Librería Rincón, M. Prai, 48.

**Joaquín Santiuiste**

DEL SANATORIO MADRAZO GARGANTA, NARIZ Y OJOS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5, WAD-BAS, 5, 1.º Teléfono 13-66.

**G. INIGO OCUlista**

VELASCO, número 7 - Teléfono 26-87

**REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-89 y 25-53**

**PRIMER ANIVERSARIO DE D.ª Modesta Herrera de Pérez del Molino R. I. P**

Su viudo don Eduardo; hijos don Eduardo, doña María, doña Esperanza y don Juan José; hijas políticas doña Rosario Pombo y doña Ana Hueso; nietos, hermanas y demás familia,

**RUEGAN a sus amigos la encoimenden a Dios en sus oraciones.**

Mañana, día 16, todas las misas disponibles de la Parroquia de la Anunciación (Compañía), Padres Jesuitas, Padres Redentoristas y Padres Capuchinos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los funerales se celebrarán el mismo día en Mortera, a las DIEZ de la mañana.

Santander, 15 de abril de 1931.

**TEATRO PEREDA** Empresa SAGE

Hoy, miércoles, 15 de abril.

A las siete  
BUTACA, 1,50 PESETAS  
La magnífica película sonora de la FOX

A las diez y media  
PARAISO, 0,35

**TRAGEDIA SUBMARINA**

Por Kenneth MacKenna y Farrell MacDonald.

La película de dibujos sonoros «ANIMALES DE PAPEL».—NOTICARIO SONORO FOX.

El viernes, 17, GRAN MODA: «EL REY DEL JAZZ». Todo en technicolor.

**Salón Reina Victoria** A las 4 1/2 y 7 1/4  
**LAS CASTIGADORAS DE BROADWAY** (en colores)

**SALA NARBON** A las 4 1/2 y 7 1/4  
**SUEÑO DE AMOR**

por NILS ASTHER

**Cine Popular Reina Victoria**

Desde las tres y media **MISS AMERICA** por AVING ONDRA

Antes de la reunión

**Constitución de la Junta municipal revolucionaria**

A las cinco y media de la tarde, el Comité local revolucionario salió con dirección al Ayuntamiento para hacerse cargo del Municipio, en nombre del Comité nacional revolucionario.

Fue dicho Comité recibido por el alcalde don Fernando López Dóriga y los concejales señores Fernández Quintanilla y Díez de Velasco, entre otros.

Don Fernando López Dóriga conversó con los comisionados republicanos, y después de decirles que no tenía noticia alguna oficial del nuevo estado que le decían los visitantes había tomado España, resignó el mando, eludiendo toda responsabilidad.

El Comité local revolucionario pasó seguidamente al salón de actos con los candidatos de las izquierdas y gran cantidad de gente. Allí tomó posesión del mando municipal la llamada Junta municipal, que quedó formada por los señores siguientes:

- Don Higinio González González.
- Don Manuel Carbonell Horna.
- Don Cipriano González López.
- Don Luis Hontañón Cagigal.
- Don Bruno Alonso González.
- Don Federico Ringelke Ferreira.
- Don Isidro Mateo González.
- Don Antonio Angulo Gómez.
- Don Rafael Ramos Martínez.
- Don Eleofredo García García.
- Don Deogracias Mariano Lastra.
- Don Antonio Pérez García.
- Don Jerónimo Campano Fernández.
- Don Antonio Orallo Sánchez.
- Don Manuel Rivero Gil.
- Don Isidoro Vergara Zubiri.
- Don Teodoro Jerez Méndez.
- Don Ramón Ruiz Rebollo.
- Don Macario Rivero González.
- Don Feliciano Leiza Pedraja.
- Don Ramón Pérez del Campo.
- Don Bernardo Conde González.
- Don Julio Saiz Martínez.
- Don Valentín Falagán Escobedo.
- Don Agustín Ontavilla Escobedo.

La Junta se hizo cargo de la administración municipal, quedando en espera de las órdenes del Gobierno provisional de la República, que transmitirá las instrucciones y reglas que han de adoptar para el nuevo régimen.

El secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, usó de la palabra, manifestando que quería dejar a salvo su responsabilidad como primer empleado del Municipio, a lo que contestó don Macario Rivero:

—Aquí, desde este momento, todas las responsabilidades las asume el Comité constituido.

**CAMBIO DE RETRATOS.—EL DEL REY POR EL DE LA REPUBLICA EN EL SALON DE SESIONES**

Inmediatamente de ser pronunciadas estas palabras, se procedió a descolgar el retrato de don Alfonso XIII de Borbón, que ha venido presidiendo en el salón de actos municipales, para sustituirle por el que simboliza la República.

El retrato al óleo de don Alfonso fue arrebatado de las manos de los empleados municipales por unos espectadores, quienes se le llevaron a la calle tumultuosamente, en donde le quemaron.

**A DELIBERAR**

La Junta municipal constituida pasó a la antesala del salón de sesiones a

deliberar, permaneciendo allí por espacio de unos minutos, cambiando impresiones acerca del nombramiento de presidente de la Junta y de las Comisiones respectivas.

**LA PRIMERA SESION DE LA JUNTA REVOLUCIONARIA**

A las seis y media se constituyó la primera sesión municipal de la República, ocupando la presidencia el concejal socialista don Macario Rivero.

En la tribuna pública hay un gentío enorme.

Don Macario Rivero se dirige a sus compañeros de reunión y a los asistentes, visiblemente emocionado.

Ciudadanos y vecinos de Santander: «Un acto verdaderamente trascendental, que conmoverá a España entera, se acaba de celebrar en el día de hoy. Después de tantos años de luchas, de desvelos, de sinsabores, al fin vemos con el natural alborozo proclamada la República en nuestra nación.

«El Comité provincial revolucionario ha llamado a todos los concejales elegidos el domingo para constituir la Junta local revolucionaria.»

Dice que ha sido elegido presidente de esa Junta y que con ello se ve muy honrado, cosa que agradece a sus compañeros, añadiendo que la tarea que espera a los nuevos administradores del pueblo es harto difícil y ardua, porque los presupuestos han sido ya casi agotados en todos sus epítulos.

—Esto sigue diciendo—nos proporcionará muchas dificultades. Pero no importa. Calma, hace falta calma. Con nuestro entusiasmo y el apoyo del pueblo, todo se podrá vencer. Con nuestra fe en la obra, podemos tener la seguridad de que saldremos pronto y con bien de nuestra misión, ya que es de esperar que sin tardar mucho disponga normas el Comité Nacional, a quien nos debemos.

Ahora más que nunca añade el señor Rivero—el pueblo ha de ayudarnos. Puede el pueblo tener virilidad, ser muy viril; pero esto no ha de quitar para que el pueblo proceda con serenidad y en justicia, dando tiempo al tiempo y facilitando nuestra labor. Nosotros, todos nosotros, hemos de dar prueba de nuestro buen deseo de servir al pueblo y a la causa de la República.

Explica luego la presidencia su paso por el Ayuntamiento en tiempos de la Monarquía, diciendo emocionado que sólo un ideal honrado y de servir al

pueblo lealmente le tuvo siempre en los escaños municipales.

Dice que se han nombrado las presidencias de las Comisiones respectivas que han de funcionar de momento en la nueva Corporación, y da los nombres de los elegidos, que son los siguientes:

HACIENDA: D. Manuel Carbonell.

OBRAS: D. Isidro Mateo.

POLICIA: D. Eleofredo García.

BENEFICENCIA: D. Antonio Orallo.

El señor Rivero sigue hablando, y dice que todos los ciudadanos republicanos deben proceder con toda sensatez y la mayor cordura.

—Este es un momento trascendente en extremo. Europa entera, después del paso dado todo serenidad, habra sentido una sensación favorable. Porque hemos demostrado que en España hay bastante capacidad—capacidad puesta en duda más de una vez—para estas grandes evoluciones. Y por esto, precisamente, hace falta que ahora sigamos dando la misma sensación. Cordura, mucha cordura y serenidad. Así lo esperamos de todos, en bien de la República.

El señor Rivero se ofrece a sus compañeros y al pueblo en general, oyéndose al final vivas al Ayuntamiento republicano que es contestado con vivas entusiastas y grandes ovaciones, puestos en pie los nuevos concejales.

Se aprueban por unanimidad los nombramientos de las presidencias de Comisiones.

**HABLAN LOS NUEVOS CONCEJALES**

Terminado su discurso de presentación, el señor Rivero se dirige a sus compañeros ofreciéndoles el uso de la palabra, pronunciando discursos algunos de los asistentes.

DON FELICIANO LEIZA.—Empieza recordando como gloriosa para los ideales antidinásticos la fecha de 12 de abril de 1931 y combate los procedimientos empleados por los viejos políticos. Dice que ahora más que nunca hace falta que el pueblo, la masa, todos en general, se comporten serenamente para colaborar al éxito del nuevo régimen.

Termina su breve discurso dando un viva a la República, que es unánimemente contestado por la gente que asiste a la reunión.

DON ISIDRO MATEO.—Habla visiblemente emocionado. Dice que el primer acto que debe celebrarse al llegar momento tan solemne como la proclamación de la tan ansiada República, es honrar como se merece a los mártires del 15 de diciembre.

—Aquellos héroes—dice—que fueron asesinados en una población española y a quienes debemos, sin duda de ningún género, el advenimiento de la Re-

pública. Los capitanes Galán y García Hernández, que fueron víctimas de la causa que acaba de triunfar ante el asombro del mundo entero.

Propone que ahora que es llegada la hora de los homenajes a los grandes hombres republicanos, se debe pensar en estos dos mártires de la idea. Y dice que somete a los compañeros la idea de titular Avenida de Galán y García Hernández a la vía que hoy lleva el nombre de Avenida de Alfonso XIII.

El público de la tribuna prorrumpe en una gran ovación, oyéndose vivas y exclamaciones de afirmación a lo propuesto, que aprueban unánimemente los reunidos.

El orador es muy ovacionado.

DON MARIANO LASTRA.—Empieza saludando a sus compañeros de Corporación. Dice que para él es un debut lleno de emociones la presentación de su modesta persona en aquel escaño. Pero que procurará colaborar lo mejor posible, pues voluntad, buen deseo y fe en la causa no le faltan, para que la gran obra iniciada no se malogre.

Continúa hablando y dice que se debe honrar a los veteranos luchadores por la causa republicana, allí presentes, señores Mateo y García (don Eleofredo), sentándoles a los lados de la presidencia.

Don Isidro Mateo y don Eleofredo García, en medio de gran entusiasmo y a instancias de la presidencia abandonan sus escaños y se sientan emocionados junto a don Macario Rivero.

El concejal señor Conde, de pie, grita: —¡Vivan los veteranos de la revolución!

Y el viva es contestado unánimemente.

Acto seguido, el señor Rivero dice que va a disponer, con la anuencia de los compañeros, que salga la Banda municipal a recorrer las calles de la población. Y fue aprobada la decisión de la presidencia.

RAFAEL RAMOS.—Es éste quizá el "benjamín" de los concejales antidinásticos, perteneciente al grupo socialista. Empieza diciendo que debuta en estas lides por haber sido distinguido para ello por sus camaradas, cuya distinción agradece. Está visiblemente emocionado.

—Estoy verdaderamente emocionado en este momento solemne en que España ha derribado la Monarquía. Yo, con los míos, trabajaré porque la República dure más de once meses, que fué lo que duró la del 70.

Seguidamente propone que la Avenida de la Reina Victoria se llame en adelante Avenida de Pablo Iglesias, aprobándose la proposición.

DON ELEOFREDO GARCIA.—Explica su lucha como concejal en franca minoría izquierdista en Ayuntamientos monárquicos. Combate el caciquismo que en aquellos había y dice que ahora se debe administrar y obra de manera muy distinta a entonces para honrar a la causa que se defiende.

DON ISIDRO MATEO.—Empieza diciendo que él también pasó por aquellos Ayuntamientos viejos, formando parte de una minoría absoluta.

—La República, esta República de hoy—dice visiblemente emocionado—la han traído los obreros; los obreros y el Partido socialista.

Agrega que no debe el pueblo preocuparse de las pequeñas cosas en estos momentos en que el nuevo Gobierno y sus nuevos gobernantes tienen fija la atención en grandes problemas.

—La colaboración de todos—dice—es muy precisa, para que se llegue cuanto antes a la consolidación de esta nueva República que llega en tan buena hora, después de tantas y tantas luchas.



¡Atchis! ¡Atchis!  
Ya ha cogido Vd. un resfriado. Cúreselo con

Tabletas de **ASPIRINA** BAYER  
No afectan al corazón.

Legítimas sólo en el embalaje original „Bayer“.

Pide un amplio voto de confianza para la presidencia, diciendo que se debe confiar a ésta una gran ampliación de las Comisiones, con objeto de que las presidencias respectivas tengan la ayuda de algunos compañeros de Corporación. Cosa que se aprueba.

El señor Mateo dice que a la vez los presidentes deben reunir a sus respectivas secciones de empleados para conocer la opinión de ellos. (Una voz en el público: «Los empleados ayudaremos a este Ayuntamiento.»)

La presidencia aprueba la decisión y dice que cree que es muy necesario poner en práctica tal procedimiento.

**DON ANTONIO ORALLO.**—Habla muy emocionado. Recuerda su paso por el Ayuntamiento en otros tiempos.

—Quizá me falten energías físicas, dada mi edad; pero aún tengo entusiasmo, y hoy mucho más, para que de este Ayuntamiento republicano sea mejor y más diáfana su obra que la que han realizado los monárquicos.

**DON BERNARDO CONDE.**—Hace la ofrenda de un saludo efusivo a sus compañeros y al pueblo de Santander. Después propone que la Junta local Revolucionaria envíe despachos telegráficos al Comité Nacional, al Gobierno provisional y a todo el país, cándoles una entusiasta felicitación por la feliz llegada de la República.

Así se acuerda, en medio de una gran ovación.

La presidencia se dirige a sus compañeros por si alguno desea hacer uso de la palabra, y como no lo hace ninguno, levanta la sesión.

#### EL RELEVO DEL ULTIMO AYUNTAMIENTO MONARQUICO

Seguidamente el señor Rivero y algunos otros compañeros de la nueva Corporación se dirigen al despacho de la Alcaldía, imponiendo a don Fernando López Dóriga y a los concejales relevados que con él se encuentran, de los acuerdos tomados por la Junta municipal revolucionaria.

La entrevista entre don Fernando López Dóriga y don Macario Rivero es sinceramente amistosa y en gran modo emocionante, y mucho más en el momento en que el señor López Dóriga abandona con sus amigos el despacho de la Alcaldía, del que toma posesión el señor Rivero.

Mientras se daba esta escena en el salón despacho del señor alcalde, en el contiguo se procedía a descolgar un retrato de don Alfonso XIII, que fué recogido por empleados de la Casa y llevado a otro lugar, donde quedó oculto.

Durante estas emocionantes escenas dadas en el palacio municipal, en la plaza de Pi y Margall el inmenso gentío no cesó de dar vivas a la República y a los personajes santanderinos que la han instaurado en Santander.

Fué, en fin, la jornada, enormemente emocionante.

#### EL GOBERNADOR CABALLERO

Cuando los periodistas que hacemos información a diario en el Gobierno civil saludamos por vez primera al caballeroso señor don Fernando Iscar Peyra, le dijimos así:

—¿Para mucho tiempo, señor gobernador?

—No creo. Acaso para mes y medio. Porque, según van desarrollándose los acontecimientos políticos en España, estimo yo...

—Que será usted el último gobernador de la Monarquía en Santander, ¿no es eso?

Y el gobernador, siempre caballero, consciente de sus actos y de sus actos y de sus palabras bien medidas y perfectamente meditaciones, asintió sin palabras a nuestra interrogación final.

Ha sido así, en efecto. Nuestra ciudad ha tenido la gran suerte de contar como gobernador último de la Monarquía con un hombre íntegro y noble en todos sus procedimientos; con un señor de resoluciones sedantes y democráticas; con un representante del Poder constituido, siempre en su puesto y con el máximo de garantías para la custodia nacional que se le encomendó y para la seguridad y tranquilidad absolutas del pueblo entregado a su mando.

En los conflictos sociales; en las luchas entre patronos y obreros; en las determinaciones de carácter judicial; en

cuantas cuestiones, en una palabra, se ha visto obligado a intervenir, ha dejado impreso su sello de hombre de bien y de perfecto caballero y gobernante.

Sin ir más lejos, en la tarde del lunes decía, hablando con los periodistas:

—La situación es delicada y negarlo sería una verdadera obcecación. Las cosas vienen por sus pasos contados y no tenemos más remedio que rendirnos a la evidencia.

Y añadió en tono jocoso: —Como que mis cariñosos amigos de Salamanca no debieron gastar dinero en el bastón de mando y en el fajín que me regalaron. Pudieron perfectamente haberlos alquilado por poco precio, en la seguridad de que yo los devolvería sin que en ellos se notara el uso más insignificante.

Perdóneseos esta digresión de momento, que no encierra otra finalidad que la de poner de relieve que el delegado del Gobierno en nuestra capital ha tenido el orgullo de saber aunar sus obligaciones como representante del monarquismo con las atenciones y deferencias que se deben a los ciudadanos, conquistando de esta suerte el aplauso de las dos partes.

Por eso en la solemne tarde de ayer, cuando el pueblo en masa enorme llegó frente al edificio ocupado por el Gobierno civil, en la calle de Castelar, se dieron vivas al gobernador consciente y caballero, pidiendo además que saliese al balcón para recibir el premio merecido, que no habría de ser otro que el aplauso unánime y cariñoso de la multitud.

#### NI TRAIOR NI COBARDE

No quisiéramos por mucho precio pagar las horas angustiosas que fuvo que sufrir ayer el señor Iscar Peyra, particularmente desde las dos de la tarde en adelante.

En unión suya hicimos guardia en su despacho oficial, esperando el desarrollo de los acontecimientos.

Sucesivamente iban llegando las noticias del movimiento revolucionario pacífico, sereno, bien visto por los ojos de todo el mundo.

En la Casa de Correos ondeaba ya la bandera republicana. Las noticias de Madrid, aunque confusas y contradictorias, acusaban la misma clave. La abdicación era ya un hecho. Se contaban las horas concedidas por el Gobierno provisional para la salida del Rey y los suyos de la nación. Se pedía con gran empeño la liberación de los presos políticos que aún seguían en nuestra prisión, y se habían descolgado las placas con el nombre de Alfonso XIII en la avenida que le llevaba, y sobre el lugar ocupado por aquéllas se había puesto de momento, escritos en un papel, los nombres de Galán y García Hernández. Y se añadía que las placas monárquicas habían sido arrojadas al mar...

Los automóviles y toda clase de vehículos circulaban con banderines rojos y el úbulo en las calles era general.

En una palabra, en Santander y la provincia había quedado proclamada la República por expresa voluntad del pueblo soberano.

Pero en las oficinas del Gobierno civil nada se sabía en concreto. Solamente el señor Iscar Peyra tenía un despacho telegráfico del subsecretario de Gobernación ordenando mantener el orden a todo trance y sostenerse en su puesto.

Y a ello se dispuso el delegado de la Monarquía en nuestra población, reclamando una imperiosa reunión de autoridades que quedó congregada poco después llevándose a efecto un dilatado cambio de impresiones.

Unos minutos tuvo aun el señor Iscar Peyra para dedicar a los representantes de la Prensa.

—Amigos míos, les dijo. Mi condición de caballero y español, no me permite ser traidor ni cobarde. Yo ansío, como el que más, que esta incógnita se descifre cuanto antes. Tengo noticias de una reunión celebrada en la Casa del Pueblo y de los acuerdos adoptados. Sé que en el Ayuntamiento se ha izado la bandera republicana y que se ha constituido una Junta municipal en el salón de sesiones. Tengo noticias de que se proponen llegar hasta aquí, con el mismo propósito. Pero yo, que no quiero en modo alguno provocaciones por parte de la fuerza pública, sino que todo se desarrolle de la manera más normal, he de rogar al Comité revolucionario que por lo menos me guar-

de la consideración de esperar unas horas hasta que llegue a mí la noticia oficial, para no hacerme aparecer como un huído, como un desertor en el puesto, como un traidor a mi causa y un cobarde ante las circunstancias que se suceden. Entiendo mi deber seguir en este puesto hasta que se me ordene abandonar por el Gobierno destituido o por la suprema voluntad del pueblo que por la fuerza me lo exija así.

#### UNA DISPOSICION ACERTADA

Se dijo en las primeras horas de la tarde que se iba a promulgar la Ley marcial y que fuerzas de la Benemérita se acantonarían frente al Gobierno civil en la calle de Castelar.

Los periodistas, que tuvieron también conocimiento de estos rumores, rogaron al gobernador civil que desistiese de tal medida. Un exaltado, un niño, un irresponsable cualesquiera, pudiera encender la mecha de los desaguisados y pasar Santander por una fecha luctuosa.

Y el señor Iscar Peyra, atendiendo acaso las pertinentes indicaciones de los representantes de los periódicos, dispuso, de acuerdo con el resto de las autoridades, la conveniencia de que las fuerzas públicas se mantuviesen a prudencial reserva como así se hizo.

De haber salido la Guardia civil, acaso hubiera estallado un movimiento de violencia, repudiado por el pueblo en su masa total.

Sin reservas aplaudimos la acertada disposición de las autoridades en este sentido.

El gobernador, con un espíritu amplio de ciudadanía y a ruegos insistentes de la misma, dió la orden de que fueran puestos en libertad todos los presos políticos por los sucesos de diciembre. Y a la prisión provincial se dirigieron miles de personas para saludar a sus compañeros llevándoles después en camino triunfal hasta la Casa del Pueblo.

En todo el trayecto fueron calurosamente aclamados los libertados que contestaban presa de una emoción indescriptible.

Hablando de esto con los periodistas, dijo el gobernador civil:

—La libertad de los presos políticos la he decretado sin orden de la superioridad y dispuesto a asumir toda clase de responsabilidades. Creo que es cuanto he podido hacer excediéndome en las atribuciones.

#### ESPERANDO LA MANIFESTACION

Reunidas las autoridades en el despacho oficial del señor Iscar Peyra, se esperó la llegada de la manifestación a cuyo frente iba desde el Ayuntamiento el Comité revolucionario.

La bandera republicana era conducida por el joven Apolo Barrio, yendo a su lado una preciosa joven.

Algunas parejas de la guardia de Seguridad que se encontraban en los bajos del Gobierno civil, se retiraron a otras habitaciones, quedando solo el portero a la llegada de la cabeza de la imponente manifestación.

Esta llegó pasadas las siete de la tarde, ocupando sus componentes la casi totalidad de la calle de Castelar.

#### EL COMITE Y EL GOBERNADOR CIVIL

El Comité revolucionario, acompañado de una Junta local, subió al despacho oficial del gobernador civil, siendo recibidos por el señor Iscar Peyra y por el secretario del Gobierno, don Juan José López Dóriga.

Unos y otros, con los representantes de la Prensa fueron al salón de visitas, donde se llevó a efecto la emocionante entrevista.

Ella dió comienzo haciendo uso de la palabra, en representación del Comité, Bruno Alonso, quien dijo, sobre poco más o menos:

—Señor gobernador civil de Santander. El Comité revolucionario en esta capital, en representación del Gobierno provisional de la República, llega a este despacho seguido del pueblo entero para rogarle que nos permita el posesionarnos de este centro público, como ya lo hemos hecho de la Alcaldía, en cuyo salón de sesiones quedan los concejales antimonárquicos reunidos para la formación de una Junta municipal, habiéndose izado

do la bandera republicana en el balcón principal del edificio.

Este Comité revolucionario, no puede por menos que lamentar sinceramente este momento de apremio para la autoridad del señor gobernador, a quien guardamos toda clase de consideraciones por tenerlas bien ganadas y merecidas por su franca atención, en todo instante, para con los elementos organizadores y la clase trabajadora.

Hemos procurado imprimir a nuestros actos el máximo respeto y la mayor solvencia para las personas y las cosas, y de esta forma, se lo recomendamos encarecidamente a todos.

El señor Iscar Peyra, con la natural emoción, contestó a Bruno Alonso. Dijo que tenía sumo gusto en recibirles; que reconocía el movimiento colectivo y que él era el primero en desear que la solución fuese recibida cuanto antes. Pero les encareció unas horas de pausa hasta recibir órdenes del Gobierno, ante el que él, su representante, debía continuar fiel, sin dejación de sus derechos y sin cobardía alguna. Llegó a más el señor Iscar Peyra; a ofrecerse como gobernador interino dentro del movimiento, con la fiscalización que se designase, pero respetándole en aquel sector. Añadió que, aunque sus órdenes eran mantener el orden a todo trance, no pretendía la utilización de la fuerza, reconociendo la superior de la soberanía popular. Y el representante del Gobierno monárquico, después de consultar con el resto de las autoridades, entregó el despacho del Gobierno civil al Comité revolucionario.

Tanto la actitud del gobernador como la de Bruno Alonso, fueron calurosas y plausiblemente comentadas.

#### LA NOTICIA AL PUBLICO

Como en estas negociaciones trascurriera más de media hora y se sintiera algo de intranquilidad en las masas, las dirigió la palabra desde un balcón el abogado don Isidro Mateo Ortiga, encomendando calma y que esperasen el resultado de las negociaciones.

Terminadas éstas, salió al mirador central la Comisión, izando la bandera republicana y estallando una ovación formidable y prolongada, con vivas, aclamaciones y disparo de cohetes y bombas.

Seguidamente habló Bruno Alonso, dando cuenta del resultado de la entrevista.

Elogió merecidamente la actitud del gobernador civil; dijo que se guardasen a éste los merecidos respetos y atenciones, ya que a ellas se había hecho acreedor; que tuviesen todos confianza en el Comité revolucionario, encargado ya de los centros públicos de la capital y de los principales de la provincia, y que se disolviesen dentro del mayor orden.

El público, ovacionando incesantemente y con las banderas y letreros alisivos en alto, pidió unánimemente la presencia del gobernador para virear.

Pero ante nuevas frases de Bruno Alonso, los manifestantes comenzaron a disolverse pacíficamente.

#### TELEGRAMA DEL COMITE REVOLUCIONARIO AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

El Comité provincial revolucionario ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Gobernación:

«Ante noticias particulares reuníase este Comité provincial en la Casa del Pueblo, izándose las banderas republicana y socialista. Luego dirigióse a pedir al gobernador la libertad de los dos únicos presos políticos, partiendo después manifestación, presidida por el Comité pro presos que fué a la cárcel, poniéndolos en libertad. Dirigióse luego al Ayuntamiento, haciendo entrega el alcalde sin resistencia. Nombróse Junta municipal revolucionaria, compuesta por 27 candidatos republicanos a concejales, que se hicieron cargo del Municipio. El Comité marchó más tarde, siempre seguido del pueblo, al Gobierno civil, solicitando la entrega de aquél, que, después de lógica resistencia, el gobernador entregó poderes, procediendo con mesura ciudadana loables. Comité dirigióse al pueblo des-

de balcones de Gobierno civil proclamando la República, recomendando cordura y orden, disolviéndose luego la manifestación pacíficamente. Gobernador militar, coronel, teniente coronel, comandante Guardia civil visitaron este Comité, poniéndose incondicionalmente a las órdenes de la República.

El orden es absoluto. Mañana declarándose día festivo. Este Comité continúa ejerciendo la representación de ese Gobierno en esta provincia, por considerarse asistido del pueblo, salvo determinación de ese Ministerio."

**LOS PRIMEROS TELEGRAMAS DEL GOBIERNO PROVISIONAL**

El Comité revolucionario recibió anoche, a primera hora, el siguiente telegrama del nuevo ministro de la Gobernación:

"En este momento acaba de posesionarse, en Gobernación, del Poder público el Gobierno provisional de la República, con la asistencia fervorosa del pueblo y la cooperación leal y respetuosa de la fuerza pública.

El entusiasmo es sólo comparable al orden perfecto que impera en la capital y en todas las poblaciones, según las noticias que nos comunican.

Confiamos en que por ustedes se cooperará al mantenimiento de esta admirable normalidad, facilitando sin recelo ni hostilidad la expansión justificativa del sentimiento nacional republicano, y cuidando al propio tiempo de apoyar y proteger con eficacia y prudencia, sin alarde ni exhibición inoportunos, todos los derechos de todas las personas, sin diferencias de significación de éstas, ya que las determinaciones que el Gobierno de la República debe adoptar emanarán de él inspiradas en la justicia y por los cauces normales.

A nuestra posesión precedió esta mañana una conferencia del conde de Romanones, en representación del Gobierno caído y de la Corona, renunciante, en la cual trató con el presidente del Gobierno provisional, que procura, y esa conferencia lo confirma, instaurarse sin violencias, asentado sobre la opinión ya demostrada del país y deseoso de que, como encargo especialmente a ustedes y deben hacerlo presente a ese noble y generoso pueblo, la continuación del orden sea el remate del ejemplo de ciudadanía dado por nuestro país.

El Gobierno provisional de la República ha quedado constituido en la forma siguiente:

- Presidente, don Niceto Alcalá Zamora.
- Estado, don Alejandro Lerroux.
- Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos.
- Gobernación, don Miguel Maura.
- Instrucción Pública, don Marcelino Domingo.
- Fomento, don Alvaro de Albornoz.
- Trabajo, don Francisco Largo Caballero.
- Economía, don Luis Nicolau.
- Comunicaciones (de nueva creación), don Diego Martínez Barrios.

(No se facilita en el telegrama insertado los nombres de los titulares de las carteras de Hacienda, Marina y Guerra.)

**OTRO TELEGRAMA**

Poco después se recibió otro telegrama, que dice:

"Son absolutamente falsos todos los rumores que se han esparcido acerca de la proclamación de la República en Cataluña, con sentimiento de hostilidad ni siquiera de tibieza para el resto de las regiones y la totalidad del Estado. Por el contrario, el presidente del Gobierno de la República ha celebrado con el señor Maciá y personas significadas de igual tendencia, cordialísimas, efusivas y conmovedoras conferencias en las aspiraciones de Cataluña y grandeza de España, con los más nobles, cordiales y elevados sentimientos. Según comunican las mismas personas, se había proclamado la República entre el entusiasmo del pueblo, que daba sus vivas frenéticos a la nueva forma de Estado, a Cataluña y a España.

**TELEGRAMAS DE LA PROVINCIA**

El Comité revolucionario recibió anoche, entre otros, dos telegramas de Santoña, uno del alcalde saliente, dando cuenta de haber hecho entrega al Comité revolucionario de aquella localidad, según orden recibida, y otro del presidente de dicho Comité, manifestando haber tomado posesión del Municipio.

En automóviles llegaron numerosas representaciones de pueblos para dar cuenta de la proclamación de la República en las respectivas zonas.

**MEDIDAS DE ORDEN**

Como decimos antes, el Comité revolucionario ha puesto gran interés en que las rondas volantes de jóvenes republicanos y socialistas, encargadas de especial vigilancia para que el orden no se turbe ni en un solo momento, hicieran guardia, como así se hizo, en estaciones, conventos, tabernas, etcétera.

Estas rondas observaron una diligencia grande en su cometido, que fué muy eficaz.

**FESTEJANDO EL ACONTECIMIENTO**

Per la noche, la Federación Obrera Montañesa nos entregó el siguiente escrito:

"Ciudadanos de Santander: Por fin, después de larga y angustiosa lucha, se ha proclamado la República en España.

Para conmemorar esta fecha gloriosa, la Federación Obrera Montañesa ruega a los trabajadores santanderinos se abstengan de trabajar en el día de hoy, reintegrándose mañana a sus labores, excepto el ramo de alimentación, que debe cesar al mediodía, y el personal de hoteles y cafés, que no debe cesar en todo el día, y el de tranvías, camionetas y periódicos, que deben realizar su labor con normalidad.

El día de hoy debe ser considerado como de paro pacífico, y durante su transcurso debe reinar un orden absoluto. Excusamos recomendar a los trabajadores una cordura de la que tan reiteradas pruebas ha dado en toda ocasión. Esperamos una vez más que el proletariado, las clases democráticas santanderinas y en general todos los vecinos de la ciudad sabrán celebrar tan fausto acontecimiento con alegría serena y suma tranquilidad, guardando sus entusiasmos y exaltaciones para consolidar el régimen republicano conquistado con su magno esfuerzo.

¡Viva la República española!—El Comité."

**José Rugama**  
DENTISTA  
General Espartero, 11 - 2.º

**Vega Trápaga** PIEL SECRETAS  
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.  
Méndez Núñez, 7

**Los acontecimientos del día en la provincia**

**EN TORRELAVEGA**

Emoción y entusiasmo produjo entre los partidarios de la República y sus simpatizantes cuando pusimos en la cartelera que había sido proclamada la República y que Alcalá Zamora era el encargado de formar el Gobierno republicano.

La Agrupación Republicana izó la bandera en el Casino, siendo acogida por el numeroso público estacionado enfrente del edificio con aplausos y vivas. Fueron disparadas bombas y cohetes.

A las cinco de la tarde, don Joaquín Fernández, que es el concejal que mayor número de votos obtuvo en las elecciones del domingo, acompañado de varios republicanos, se dirigió al Ayuntamiento, entrevistándose con el alcalde, señor Velarde, y diciéndole que, en nombre de la Agrupación Republicana, venía a tomar posesión de la Alcaldía, como así lo hizo, con el asentimiento del señor Velarde, quien le hizo entrega de la vara, izándose acto seguido, la bandera tricolor en el Palacio Municipal. Del despacho de la Alcaldía fué retirado el retrato del Rey.

A las siete de la tarde, la Banda municipal, partiendo del Ayuntamiento, recorrió las calles de la población tocando un pasodoble. Iba precedida por numeroso público, que no cesaba de dar vivas a la República.

El caracterizado socialista señor Ruiz Agudo estuvo en la Alcaldía a pedir permiso para publicar unas hojas recomendando a los obreros que se produjeran dentro del mayor orden. Se despidió diciendo, en nombre del "Templo de la justicia", ¡viva la República con orden!

A la hora en que cerramos esta información, continúan en las calles las manifestaciones de júbilo, no habiendo ocurrido el menor incidente, lo que como torrelaveguenses queremos hacer constar aquí, porque pone muy en alto el nombre de Torrelavega, que en los momentos más trascendentales de la vida española, sabe cumplir con su deber de ciudadanía.

**EN REINOSA**

El pueblo de Reinosa supo por LA VOZ DE CANTABRIA las grandes noticias del día. Nuestro periódico, en cartelera fijadas en el Centro Republicano y en el Café Victoria, informó escalonadamente a la multitud que se agolpaba ante las carteleras, de la marcha de los acontecimientos y elogió la organización informativa de LA VOZ DE CANTABRIA.

Por la tarde se organizó una gran manifestación, a cuyo frente iba don Manuel Llano, dirigiéndose al Ayuntamiento, y se procedió a dar posesión a los concejales antidinásticos elegidos últimamente.

**RETRATOS DE NIÑOS :: FOTO JULNAY**

**José María Solís Cagigal**  
MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades de la piel.—Secretas.  
ANCHA, 2, 1.º—TORRELAVEGA

**NUEVOS HORIZONTES**  
brinda a España el régimen naciente...!!  
"HORIZONTES NUEVOS"  
nos enseña el heroísmo y tenacidad con que una legión de esforzados exploradores hacen la conquista de un nuevo país  
Vea esta magnífica película  
TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL  
HOY MIERCOLES en el  
**Gran Cinema**

El señor Llano lanzó poco después un manifiesto a la opinión, recomendando la persistencia en el orden y la cordura de que el pueblo venía dando muestras.

En la ciudad hay gran entusiasmo y presenta animadísimo aspecto.

No ha ocurrido el más leve incidente que merezca destacarse.

**EN CABEZON DE LA SAL**

Las grandes carteleras colocadas en lugar céntrico de la villa por LA VOZ DE CANTABRIA informaron al público de las importantes noticias del día; noticias que fueron leídas con avidez y que produjeron la natural impresión.

"N. DE LA R.—De otros lugares de la provincia, hasta los que llegaron las noticias sensacionales del momento, transmitidas urgentemente por LA VOZ DE CANTABRIA, recibimos expresivas muestras de la satisfacción producida por la oportunidad y diligencia de nuestro servicio informativo.)

**Las MUJERES DEBILES e INAPETENTES, las EMBARAZADAS y LAS QUE ESTAN CRIANDOS se fortifican rápidamente con**  
Vino Ona del Dr. Aristegui.

**Carlos R. Cabello**

Médico Jefe de la Casa de Maternidad, artos.—Ginecología.—Medicina interna  
Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadio, 1 (excepto los días festivos);  
Teléfono 17-76.

En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de once a doce.

**Piel - Vías urinarias - Secretas**  
**Dr. SOLIS CAGIGAL**  
Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
PUNTIDA, 1, PRIMERO

**A. ESCOBIO ANDRACA**  
MEDICO  
Neurología.—Enfermedades mentales y de nutrición.  
Consulta: 10-12 mañana; 3-6 tarde.  
SANTA LUCIA, 16. Teléf. 3754.



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**SALON LICEO**  
GRAN MODA  
A las 7 1/4 Estreno  
**LA TRAMPA AMOROSA**  
por  
LAURA LA PLANTE  
Butaca: 1 pta.  
La taquilla se abrirá a las 11

# La sensacional información telefónica del día

## Información de la mañana

### LLEGADA DEL PRESIDENTE A PALACIO

MADRID.—A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el presidente del Consejo de ministros, quien inmediatamente fué rodeado por los numerosos periodistas y fotógrafos que allí se encontraban a dicha hora. El jefe del Gobierno les saludó afectuosamente, y al preguntarle si llevaba algo importante, contestó:

—Se trata de un despacho ordinario.

—Es que hay rumores de crisis—le dijeron entonces los periodistas. El presidente del Consejo respondió:

—También se decía que el Rey se había marchado y está ahí arriba.

Luego, el señor Aznar se despidió sonriente de los reporteros, diciéndoles:

—Hasta luego, que espero que me atraquen ustedes.

### DESFILE DE MINISTROS POR PALACIO

A las once menos diez de la mañana llegó a Palacio el ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, y al ser rodeado por los numerosos periodistas que allí se encontraban, les dijo:

—Nada. Vengo únicamente a despachar con el Rey. Se trata de un despacho ordinario, pues traigo asuntos correspondientes a mi departamento.

Preguntó a los periodistas si estaba en la Cámara el ministro de Hacienda, contestándosele negativamente.

Poco después llegaba a Palacio el ministro de Hacienda, señor Ventosa, el cual mostró extrañeza ante la expectación que había.

Los reporteros le preguntaron si se iba a celebrar Consejo de ministros por la mañana en Palacio, contestando el señor Ventosa que no lo creía.

—Yo—dijo—vengo al despacho ordinario. Se me ha llamado a las ocho de la mañana, señalándoseme las once.

El señor Ventosa, seguidamente, preguntó a los periodistas si estaba ya arriba el presidente del Consejo, y al contestarsele afirmativamente, respondió:

—Entonces voy arriba, porque ya debe ser la hora.

### SALE EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

A las once y cinco de la mañana salió de la cámara regia el jefe del Gobierno, al cual rodearon inmediatamente los periodistas, a los cuales dijo:

—Voy a decirles a ustedes cuatro cosas: mejor dicho, una sola: El Gobierno ha aconsejado al Monarca que explore el parecer de los constitucionalistas respecto a la situación actual.

Un periodista, entonces, le dijo:

—Hay rumores de crisis en el Gobierno.

—No existe tal crisis—contestó. Después siguió diciendo el jefe del Gobierno:

—Como es sabido, el Rey no oye el parecer más que de los sectores políticos que tiene a su alrededor, y sólo habla con los demás sectores cuando se le aconseja así.

—Ahora—agregó el presidente del Consejo—es preciso conocer el pensamiento de este sector constituyente que no es que tenga distintas teorías que nosotros, pues todos creemos que la situación ha de resolverse en Cortes Constituyentes.

El resultado de las elecciones—siguió diciendo el presidente—aunque en las grandes capitales ha demostrado el deseo del cambio, hay que tener en cuenta que también en general en las pequeñas poblaciones la mayoría ha sido monárquica.

Preguntado el presidente del Consejo por los periodistas si empezarian en seguida las consultas del Monarca a los constitucionalistas, contestó:

—Creo que deben empezar cuanto antes.

También se le preguntó por un re-

portero quien vendría el primero, contestando el jefe del Gobierno:

—No lo sé; lo ignoro.

—¿Vendrá don Melquiades Alvarez?

—Le preguntaron los periodistas.

—Según creo—replicó el jefe del Gobierno—ayer se declaró republicano.

### LLEGADA DE OTROS MINISTROS

A las doce y diez de la mañana llegaba a Palacio el ministro de Marina, almirante Rivera, quien, al ser abordado por los periodistas, se limitó a decir que se le había llamado a Palacio y que por eso acudía.

Poco después hizo su entrada en Palacio el ministro del Ejército y ex presidente del Consejo, general Berenguer, el cual se limitó a saludar a los periodistas, sin hacer manifestaciones de ninguna especie.

Seguidamente llegó al regio alcázar el ministro del Trabajo, duque de Maura, el cual también fué rodeado por los periodistas que allí se encontraban, los cuales le preguntaron si también había sido llamado a Palacio, contestando afirmativamente.

Al llegar a Palacio el ministro de Fomento, señor La Cierva, los periodistas le preguntaron si había crisis del Gobierno, aunque el presidente del Consejo, en sus manifestaciones, les había asegurado que no había tal crisis, respondiendo entonces el ministro de Fomento:

—Si el presidente ha dicho que no, es que no la hay.

Poco después hacía su entrada en Palacio el ministro de Instrucción Pública, señor Gascón y Marín, quien nada dijo a los reporteros.

A continuación hacía su aparición en el regio alcázar el ministro de Economía, conde de Bugallal, que se limitó a exclamar al ver a los periodistas:

—¿Qué voy a decirles? He sido llamado por el Monarca.

A su vez el conde de Bugallal preguntó a los periodistas si estaban arriba todos los ministros, y al contestarsele que sí, excepto los ministros de Hacienda y de la Gobernación, señores Ventosa y marqués de Hoyos, respectivamente, que ya habían salido, se dirigió al ascensor, donde coincidió con la salida del conde de Romanones y del marqués de Alhucemas.

Entonces los periodistas inquirieron si vendrían los señores Villanueva, Burgos Mazo, etc., y el presidente del Consejo respondió:

—Posiblemente; y creo que también vendrá el señor Sánchez Guerra.

Se le preguntó si habría Consejo de ministros esta mañana, contestando negativamente.

—No hay más noticias—dijo el jefe del Gobierno.

También dijo que las restantes las darían los que estaban arriba.

A las doce menos veinte de la mañana salieron de las habitaciones regias los ministros de la Gobernación y de Hacienda, señores marqués de Hoyos y Ventosa, siendo rodeados por los periodistas, quienes les preguntaron qué había; contestando el ministro de Hacienda:

—Nada.

A su vez, el ministro de Hacienda, señor Ventosa, preguntó a los periodistas sobre las palabras del presidente del Consejo a la salida, haciéndole saber los periodistas que el jefe del Gobierno había manifestado que el Monarca llamaría a los señores Villanueva, Bergamín, Sánchez Guerra, y entonces el señor Ventosa asintió, diciendo:

—Sí. Vendrán esta mañana.

—Después el Rey—agregó el ministro—irá consultando a los ministros del Gobierno actual de dos en dos.

Aparte de nuestro despacho ordinario—continuó diciendo el señor Ventosa—nosotros ya hemos hablado con el Rey.

El porvenir no depende de nosotros.

Pueden ustedes hacer conjeturas, como nosotros las hacemos. El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, asintió a todas las manifestaciones que había hecho a los periodistas el ministro de Hacienda.

### LLEGADA DEL CONDE DE ROMANONES A PALACIO

El ministro de Estado, conde de Romanones, llegó a Palacio a las doce menos cinco de la mañana, atravesando el zaguán al parecer con cara de malhumor.

Los periodistas le preguntaron si vendría al mismo tiempo que el algún otro ministro del actual Gobierno, ya que el ministro de Hacienda así lo había anunciado a los periodistas, pues el Rey deseaba hacerles de dicho modo la consulta, y el ministro de Estado, desde el ascensor, contestó:

—Yo no sé más que se me ha llamado a las doce en punto.

Pocos minutos después entraba en el regio alcázar el ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, el cual, al verse rodeado por los periodistas, les dijo:

—Yo no sé nada. Estaba en el ministerio y me han llamado.

### LA SALIDA DE LOS MINISTROS

A la salida de Palacio los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, conde de Romanones y señor García Prieto, manifestaron que no se trata de una crisis, sino de que el Rey ha querido, puesto que ya conoce la opinión de los ministros, ampliarlas, y que después serán también consultados los señores Villanueva, Burgos Mazo y Sánchez Guerra.

Los periodistas le preguntaron si no sería también consultado don Melquiades Alvarez, y contestaron que no lo sabían.

Los periodistas preguntaron al marqués de Alhucemas si se declararía el estado de guerra, y contestó negativamente.

## Información de la tarde

### MANIFESTACIONES DE DON MIGUEL VILLANUEVA

Ya avanzada la tarde, nos entrevistamos en su domicilio, con el ex ministro don Miguel Villanueva, el cual nos ratificó que tenía noticias de cuanto se había dicho en Palacio. Estimaba el señor Villanueva que aún era oportunidad para la fórmula de las Constituyentes, porque hay que dar al deseo de la nación un cauce jurídico y un estado de derecho. El resultado de las elecciones municipales celebradas el domingo han representado nada más que la protesta contra un absolutismo y contra el mantenimiento de tres dictaduras. Cree el señor Villanueva que las Cortes Constituyentes deben dar un estado de derecho a lo que pueda ser la futura forma de Gobierno. Reconocía el señor Villanueva que los momentos presentes eran de suma gravedad, y esperaba animado que se pudiera llegar a una fórmula de Gobierno en la que tomaran parte los socialistas y los republicanos.

### DICE EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

El señor Sánchez Guerra ha declarado a los periodistas, después de conocer la opinión del señor Villanueva, que él, por su parte, no se mostraba conforme por entero con ella. Lo interesante—dijo el ex presidente del Consejo—es buscar la legalidad de la solución. Toda mi vida soy monárquico. Voté por la Monarquía, y creo que la solución es el absoluto acatamiento a la Soberanía Nacional.

### DICE MELQUIADES ALVAREZ

Don Melquiades Alvarez ha dicho que los momentos son graves y que en estos instantes de gravedad se impone una gran cordura, debiéndose hallar la base de la solución que se

### SALE EL DUQUE DE MAURA

A la una y media de la tarde salió de Palacio el ministro de Trabajo, duque de Maura, el cual manifestó a los periodistas:

—He expuesto al Rey mi opinión, que no difiere en nada, naturalmente, de la que expuse ante el Consejo de ministros.

### LLEGADA DEL SEÑOR CAMBÓ A MADRID

En el segundo expreso llegó a esta capital el exministro regionalista, señor Cambó, procedente de Barcelona.

### LOS MINISTROS DE LA GUERRA Y MARINA

A la una y quince minutos de la tarde abandonaron la Cámara regia el ministro de la Guerra y el ministro de Marina, manifestando el general Berenguer:

—Nosotros hemos sido llamados como ministros.

Los periodistas le preguntaron si había sido llamado el señor Sánchez Guerra, contestando que nada sabía y que ellos no podían formar opinión.

El ministro de Marina no hizo manifestación alguna a los periodistas.

A las dos y diez de la tarde salió de la Cámara regia el ministro de Fomento, señor Lacierva, el cual dijo a los periodistas que nada podía decir.

—¿Habrá Consejo de ministros?—le preguntaron los periodistas.

—No lo sé.

—¿Vendrán los constitucionalistas?—insistieron los periodistas.

—Yo no sé más que lo que dijeron los otros señores.

Hoy—agrega el ministro de Fomento—es día de emoción y es conveniente que haya vibración en estos momentos.

Después de almorzar vendrán los señores Villanueva y Sánchez Guerra y hemos hablado con el Rey los señores Gascón y Marín, conde de Bugallal y yo.

Los periodistas le preguntaron entonces si vendría por la tarde, respondiendo:

—No sean ustedes suspicaces; la cosa no va por ahí.

de al asunto en un gran acatamiento a la Soberanía Nacional. Por lo pronto, el camino a seguir es que el Rey se marche y se forme un Gobierno republicano a base del señor Alcalá Zamora, ya que, como consecuencia de las elecciones del pasado domingo, éste cuenta con el voto soberano del país.

### NUEVAMENTE EL CONDE DE ROMANONES A PALACIO

A las dos y media de la tarde los periodistas conversaron unos momentos con el conde de Romanones, que se dirigía a Palacio.

—No hay nada, querido—dijo el conde a uno de los informadores que le interrogó.

—¿Está usted seguro?

—Hombre... tanto como seguro...

Hay, evidentemente, un momento de expectación lógica y de gran interés.

Como el conde de Romanones, había ya conversado con el señor Alcalá Zamora, sin decir nada más a los informadores montó en su automóvil y partió con dirección a Palacio. Sin duda, para dar cuenta al Rey de su conferencia con el señor Alcalá Zamora.

### REUNION DEL GOBIERNO PROVISIONAL

En las primeras horas se reunió el Gobierno provisional de la República en el domicilio de don Miguel Maura para estar al tanto de los acontecimientos políticos del presente momento.

Después del mediodía coincidieron en la puerta del hotel don Miguel Maura y su hijo, que llegaba en automóvil con el doctor Marañón. Este, refiriéndose al momento político actual, se mostró conforme con la teoría de que la soberanía nacional sea acatada, y dijo:

—Todo está resuelto ya.

Y Marañón penetró inmediatamente en donde estaban reunidos los miembros del Gobierno provisional de la República.

A los diez minutos aproximadamente salió el señor Alcalá Zamora. Sonrien-

te, al tiempo de montar en el automóvil del señor Sánchez Román, que también había acudido al domicilio del señor Maura, dijo a los periodistas que iba en aquel momento a realizar una visita y que regresaría pronto. Quizá al regreso pudiera dar noticias interesantes.

Pocos momentos después de las dos

# La conferencia de Romanones con el presidente provisional del Gobierno republicano

Difícilísimo ha sido para todos los periodistas inquirir detalles relacionados con la entrevista que han sostenido hoy a primera hora de la tarde el conde de Romanones y el presidente provisional del Gobierno republicano, don Niceto Alcalá Zamora. Sin embargo, lo ocurrido en esta entrevista—que ha tenido lugar en el domicilio del señor Mazañón—, sea lo siguiente:

Romanones expuso al presidente provisional todos sus trabajos realizados en el seno del Gabinete Aznar para evitar el derramamiento de sangre. Hizo hincapié el conde de Romanones en que siempre propugnó por la intangibilidad de los principios democráticos y combatió los principios de represión violenta, seguro de que a él se debe el que en España no haya habido derramamiento de sangre.

Romanones habló con el señor Alcalá Zamora de la actualidad política, y señaló que ninguno de los ministros liberales del Gobierno tenía la menor duda de que en España se hallaba declarada virtualmente la República, después de lo ocurrido en las elecciones para concejales celebradas el domingo. Y así se lo habían dicho los ministros al Rey, dejando a su arbitrio el procedimiento para que se cumpla la voluntad del pueblo. Pero, desde luego, partiendo del punto de vista primordial de que era necesario no oponer resistencia a la ola de republicanismo que todo lo iba arrojando.

El señor Alcalá Zamora pareció que expresó al conde de Romanones el deseo de que se llegara a una solución rápida, de pocas horas, declinando toda la responsabilidad de cuanto pudiera ocurrir en el día de mañana, si durante el de hoy no se daba una satisfacción plena a las ansias populares.

Seguramente el conde de Romanones, en la entrevista con don Niceto Alcalá Zamora, habló de las garantías que debían ser concedidas a la alta personalidad para que abandonara España, sin entorpecimiento de ninguna clase.

Y a esto es casi seguro que el señor Alcalá Zamora haya respondido que, por parte del Gobierno provisional de la República, no había de correr la sangre; pero que la decisión de los republica-

y cuarto regresó el señor Alcalá Zamora, manifestando a los periodistas que la entrevista que había sostenido con el conde de Romanones había sido muy cordial. Agregó que a la manifestación que le hizo el conde de que todo marchaba bien, contestó él que no era necesario que todo marchara bien, sino que marchara muy de prisa.

nos y del pueblo era tan firmísima, que si por algunos que estaban, al parecer, obstinados en sostener lo insostenible, no se daba una rápida solución hoy mismo, ellos no responderían de cuanto pudiera ocurrir.

## EL CONDE DE ROMANONES EN PALACIO

A las tres en punto llegó el conde de Romanones a Palacio. Estuvo en el interior del regío Alcázar un cuarto de hora aproximadamente.

Al salir dijo a los informadores que le aguardaban que había dado cuenta al Rey de su impresión a la vista de los acontecimientos que se estaban desarrollando en Madrid y provincias.

—Ahora, por la tarde—añadió—, vendrán los señores Villanueva y Sánchez Guerra.

Terminó manifestando el conde de Romanones que a la caída de la tarde se reunirían los ministros en Consejo, en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

## NUEVA REUNION DE LOS COMPONENTES DEL GOBIERNO PROVISIONAL

Después de llegar el señor Alcalá Zamora de conferenciar con el conde de Romanones, se reunieron de nuevo los miembros que integran el Gobierno provisional de la República, que se hallaban en el domicilio de don Miguel Maura. Inmediatamente de quedar reunidos, un enviado fué a buscar a los señores Lerroux y Azafia que faltaban, quienes poco después, llegaban juntos en automóvil.

La reunión del Gobierno provisional de la República fué muy breve.

A la terminación salieron juntos los señores Alcalá Zamora y Alborno, que a los contados periodistas que aguardaban su salida, dijeron:

—De acuerdo con la conferencia de Alcalá Zamora y Romanones, estamos estudiando la fórmula de transmisión de Poderes. Hay una necesidad absoluta de que todo el país esté preparado y confiado, al mismo tiempo que tranquilo. La solución va a pasos agigantados y todo quedará resuelto esta misma tarde.

otras en distintos edificios oficiales y particulares. Al aparecer las banderas, el público prorrumpe en vítores y ovaciones. La animación en la plaza de la Cibeles a esta hora era verdaderamente extraordinaria.

## EL PODER SERA ENTREGADO A LA REPUBLICA ANTES QUE ANOCHEZCA

A las cuatro de la tarde, el señor Alcalá Zamora, hablando con un periodista, le manifestó que el Poder sería entregado a la República antes de que anocheciera, pues la frase textual que dijo al conde de Romanones en la entrevista que con él sostuvo fué:

«Ha de entregárseme el Poder antes de que acabe la luz del día.»

## EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA, EN PALACIO

A las tres y cuarto de la tarde llegó a Palacio el señor Sánchez Guerra, que

dijo a los periodistas que acudía porque había sido llamado por teléfono. Iba a conferenciar con el Rey. Esta conferencia de Sánchez Guerra con el Rey duró escasamente veinticinco minutos.

Al salir, el señor Sánchez Guerra dijo que había hablado al Rey de la extrema gravedad del momento político actual. Comprenderán que puedo decirles muy poco. Unicamente que vendrá enseguida el señor Villanueva.

Tengo gran interés—siguió diciendo el señor Sánchez Guerra—en manifestar que siempre he sido monárquico, y ahora me interesa hacer constar este deseo más que nunca. No me ha gustado nunca acudir en defensa de los vencedores. Veo las cosas sin sorpresa. Para mí son tristes estos momentos.

Al decirle un periodista que se había proclamado la República en Barcelona, en Zaragoza, en San Sebastián y otros puntos, dijo el señor Sánchez Guerra que ya lo sabía.

# El Consejo de ministros en Palacio

Desde las cinco y media de la tarde un escuadrón de Húsares de la Princesa, en unión de la Guardia civil, se situó en las bocacalles que conducían a Palacio, no permitiendo el paso por ellas al público.

Una vez terminado el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey, que había comenzado una media hora antes, se autorizó el paso del público por la plaza de Oriente. A partir de este momento fué un gentío enorme el que se situó frente a Palacio. Era portador aquel enorme gentío de banderas republicanas y daba vivas a la República.

A las seis y veinte de la tarde salieron de Palacio, después del Consejo, los señores marqués de Alhucemas y Bugallal, y unos momentos más tarde los señores Ventosa y Maura. Poco después salieron los señores La Cierva y Berenguer.

Todos dijeron a los periodistas que les aguardaban que el presidente hablaría.

Unos instantes después salió el almirante Aznar, que dijo a los periodistas:

—Solamente lo que ya dije esta mañana.

Se preguntó al almirante Aznar si el Gobierno había planteado al Rey la solución del asunto, y contestó:

—Sí; mañana por la mañana su solución será definitivamente.

Y el almirante Aznar repitió dos veces la palabra: "definitivamente".

—¿Vendrá usted mañana por aquí?

—Seguramente. Ahora, que se declarará el estado de guerra, al solo objeto de mantener el orden. Se permitirán todas las manifestaciones que se quieran, pero todas, naturalmente, dentro del orden.

## LO QUE DICE ROMANONES

A las siete y cinco salió de Palacio el conde de Romanones.

—Aquí—dijo a los periodistas—no hay noticias. Siguen las cosas desarrollándose malamente, pero desarrollándose.

—¿Vendrá usted mañana?

—Seguramente.

—¿Habrà solución definitiva?

—Y tan definitiva.

# Queda constituido el Gobierno provisional de la República

A las siete y media de la tarde llegaron al Ministerio de la Gobernación los ministros que constituyen el Gobierno provisional de la República.

Desde la salida de la casa del señor Alcalá Zamora, una gran caravana automovilista seguía a los coches que ocupaban los miembros del nuevo Gobierno. Los manifestantes que seguían a la caravana automovilista llevaban banderas

republicanas y retratos de los capitanes Galán y García Hernández.

En la Puerta del Sol la manifestación interrumpió el tránsito y los señores Alcalá Zamora y demás compañeros del Gobierno provisional descendieron de sus coches y continuaron a pie hasta el Ministerio de la Gobernación.

Al entrar en el Ministerio los miembros del Gobierno provisional, los escuadrones de Seguridad y de la Benemérita que se hallaban en el patio, saludáronlos militarmente. Todos los ministros, una vez en el Ministerio, pasaron al despacho del de la Gobernación. En el antedepacho se encontraba el subsecretario señor Marfil. Don Miguel Maura habló breves momentos con el señor Marfil. Le dijo que como el ministro de la Gobernación les había dicho que a las seis de la tarde recibirían el aviso para que el Gobierno de la República se posesionase, como este aviso no se había recibido, en vista de lo crítico de los momentos, iban a posesionarse. Acto seguido se constituyó en el ministerio de la Gobernación el Gobierno provisional de la República española.

Los ministros se asomaron al balcón principal del Ministerio, siendo aclamados por la inmensa muchedumbre que en la calle se hallaba congregada.

A las ocho de la noche comenzaron a instalarse en el balcón central del Ministerio micrófonos con objeto de que se puedan oír en toda España los discursos que pronunciaran los nuevos ministros del Gobierno provisional.

A última hora de la tarde don Rafael Sánchez Guerra, en unión de un funcionario del ministerio de Instrucción pública, izó la bandera republicana en el ministerio de la Gobernación.

# La proclamación de la República en Cataluña

A las 3.45 en punto de la tarde, el señor Maciá llamó por teléfono a don Niceto Alcalá Zamora, sosteniendo con él una larga conferencia. El señor Maciá, según nuestras noticias, comunicó al presidente del nuevo Gobierno la proclamación de la República en Cataluña. Los reunidos en aquel momento manifestaron a los informadores que de Barcelona les habían comunicado que se había proclamado la República a las gritos de ¡viva España!

Alguien nos ha asegurado que de la conferencia telefónica sostenida por el señor Alcalá Zamora con el señor Maciá oyó decir al primero: —Estamos de acuerdo y absolutamente comprometidos en todo, y en la necesidad de que haya orden completo y tranquilidad absoluta.

## EN LA CASA DEL PUEBLO

Los señores que integran el Gobierno provisional mostraban esta tarde su creencia de que la transmisión de poderes del Gobierno saliente al provisional de la República se verificaría de un momento a otro. Desde luego, los señores Lar-

go Caballero y don Fernando de los Ríos se hallaban confiados en esta creencia, y con este objeto se trasladaron a la Casa del Pueblo. Allí iban a asistir a una reunión que se celebraba, de la que regresarían inmediatamente, para estar preparados en el momento en que se verificase la transmisión de dichos Poderes. Este acto había quedado acordado para poco después.

## LA BANDERA REPUBLICANA, EN EL PALACIO DE COMUNICACIONES

Poco después de las tres de la tarde, en el Palacio de Comunicaciones, en un piso de los extremos, donde se hallan instaladas las oficinas de Telégrafos, se izó la bandera republicana, que fué recibida por el numeroso público que enfrente se hallaba congregado con ovaciones y vivas constantes a la República.

## MAS BANDERAS Y MAS VIVAS Y OVACIONES

Poco después de izada la bandera republicana en el Palacio de Comunicaciones, comenzaron a colocarse

M.º CONACHY DENTISTA

Antonio Alberdi CIRUGIA GENERAL

R. Maza Madrazo MEDICINA GENERAL.

Dr. Pérez Andrés Cirujano jefe del Hospital de Bilbao.

# Se declara el estado de guerra para el mantenimiento del orden

El capitán general de Madrid, don Federico Berenguer ha retirado el bando que con la declaración del estado de guerra había sido colocado en distintos puntos de la ciudad. Pero pocos momentos después era colocado otro bando, siguiendo la orden dictada por el Gobierno provisional de la República. Este estado de guerra se declara como medida provisoria para el mantenimiento del orden.

## LA GUARDIA CIVIL RECONOCE Y ACATA EL GOBIERNO PROVISIONAL

Al salir del ministerio de la Gobernación el nuevo director general de Seguridad, señor Blanco, iba acompañado del general Sanjurjo. Este dijo a dos periodistas que la Guardia

civil reconocía y acataba desde hoy en adelante al Gobierno provisional de la República.

## DON MIGUEL MAURA DIRIGE LA PALABRA AL PUEBLO DE MADRID

Don Miguel Maura, luego de constituirse el Gobierno provisional, salió unos momentos del despacho del ministerio, asomándose al balcón central. El público le prodigó una gran ovación y le invitó a hablar. Y el nuevo ministro de la Gobernación dijo:

"Pueblo de Madrid: Permanece alerta mientras continúe aquí el representante del régimen caído, pero disuélvete con orden y con entusiasmo, que nosotros vamos a trabajar."

# El Rey abandonó Madrid en automóvil partiendo para Cartagena

A las nueve de la noche comenzaron a circular por Madrid diversos rumores relativos a la marcha del Rey. Se decía que éste había salido de Palacio por el Campo del Moro. Había noticias contradictorias acerca de la marcha de don Alfonso, y esta contradicción continuaba hasta bastante después de las nueve de la noche. Los rumores, como decimos, eran diversos. Pero de todos ellos, el que por más cierto se daba era que don Alfonso había pedido un plazo de veinticuatro horas para abandonar Madrid. Estos rumores eran poco menos que imposible confirmarlos, pues que nadie se dió cuenta del momento exacto en que don Alfonso XIII salió de Madrid.

Posteriormente nos hemos podido enterar de que a las nueve y veinte minutos de la noche, exactamente, ha salido el Rey de Palacio en automóvil. El que hasta ahora ha sido Soberano español iba completamente solo en el coche.

El ministro de Marina, que había llegado unos diez minutos antes a Palacio, salió poco después de haberlo hecho don Alfonso y siguió en otro automóvil la misma ruta emprendida por éste.

Detrás del coche del que hasta hoy fué Rey de España, iban otros dos automóviles ocupados por Guardia civil, sin duda para dar protección a la persona de don Alfonso XIII.

El resto de la familia real, no se sabía, hoy a las nueve, si saldría esta misma noche o, si por el contrario, lo haría mañana por la mañana.

Don Alfonso se ha dirigido a Cartagena, donde se asegura que embarcará

para Inglaterra. Se dice que en aquel puerto le espera el crucero "Príncipe Alfonso", a bordo del cual efectuará el viaje.

## LOS PALATINOS QUE FUERON A DESPEDIRSE DEL REY

Poco antes de las nueve de la noche comenzaron a llegar a la Plaza de Oriente numerosos coches. En el interior de ellos iban las personas que habían pertenecido al séquito palatino de los Reyes. Ninguno de estos palatinos vestía de uniforme. Las damas se tocaban con vestidos negros y mantillas. Iban con objeto de despedirse de don Alfonso, pero no lo pudieron conseguir, porque hasta después de haberse ausentado de Madrid no se supo nada relacionado con la marcha.

## LA LISTA DEL GOBIERNO PROVISIONAL

La lista del Gobierno provisional, es la siguiente:

- Presidencia, don Niceto Alcalá Zamora.
- Gobernación, don Miguel Maura.
- Hacienda, don Indalecio Prieto.
- Fomento, don Alvaro de Albornoz.
- Estado, don Alejandro Lerroux.
- Gracia y Justicia, don Fernando de los Ríos.
- Trabajo, señor Largo Caballero.
- Marina, señor Casares Quiroga.
- Instrucción pública, señor Martínez Barrios.
- Ejército, señor Azaña.
- Economía Nacional, don Luis Nicolau.
- Comunicaciones, no ha sido designado.

# Un discurso del señor Alcalá Zamora ante el micrófono

Esta noche, ante el micrófono colocado en el balcón central del Ministerio de la Gobernación, el señor Alcalá Zamora, después de invitar a pasar a su despacho a los periodistas, pronunció el siguiente discurso:

"En nombre de todo el Gobierno de la República española, saluda al noble pueblo español una voz: la de su presidente. El Gobierno se halla compenetrado con el amor al país y a la República. Tan pronto como las circunstancias lo permitan, dará muestras de su programa, en el que principalmente figuran el establecimiento del régimen y el del encauzamiento de la vida ciudadana. Este Gobierno se ha posesionado por un acto legal inspirado por el ambiente ciudadano, sin la más leve discordia y con aquella expresión de estupor y maravilla con que lo hizo en la votación del domingo para traer un régimen que nosotros, con vuestra asistencia, haremos que sea perfecto, completo y eficaz.

Contaremos con vuestra confianza. Vigiladnos, que para eso sois nuestros guardianes.

Nosotros contamos con vuestra cooperación, ya que no esperamos vuestros aplausos, porque éstos van implícitos en vuestra asistencia. Nosotros venimos aquí con vuestra autoridad, con la autoridad única, que solamente del pueblo dimana. Continuaré unidos, dadnos vuestra colaboración, y que esta unión no sea con alborotos ni en las calles, sino con respeto y orden. Estad vigilantes, porque vosotros sois nuestros guardianes, vigilantes por si existiese el intento de cualquier reacción de los caídos, pues con vuestra asistencia cualquier intento de este género quedaría ahogado. Nos hemos posesionado y va hemos empezado a dar decretos. El primero de ellos es una amplia amnistía, y a él seguirán otros que demostrarán que todos los instrumentos de gobierno comenzarán pronto y

bien a funcionar. Con el corazón en alto y la esperanza abierta debo hacer los mayores votos por el orden y la paz. ¡Viva, España! ¡Viva la República!

## PRESOS EN LIBERTAD

A las ocho y media de la noche, han sido puestos en libertad todos los presos políticos, civiles y militares que se hallaban en las cárceles de Madrid. Entre estos presos quedó en libertad don Angel Galarza.

## EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

La proclamación de la República en el Ayuntamiento de Madrid ha sido solemnisíma. Pronunciaron discursos los señores Besteiro, Rico y Rubio. Fueron aplaudidísimos.

El alcalde saliente entregó el mando al señor Saborit, quien después pronunció breves palabras.

Inmediatamente el nuevo alcalde ordenó que es iluminara el edificio del Ayuntamiento.

## TOMA DE POSESION DEL MINISTRO DE EJERCITO

A las diez y media de la noche se presentó hoy en el ministerio del Ejército el señor Azaña para posesionarse de su cartera. Fué recibido a su llegada por el subsecretario del departamento. El señor Azaña, al posesionarse de la cartera del ministerio de Ejército, pro-

nunció un discurso, en el que dijo que se preocupará del Ejército con gran cariño e interés. Dijo también que había estudiado todos los problemas y necesidades militares. Confiaba el nuevo ministro en la disciplina y el patriotismo de todos para salvar de la mejor manera posible el tránsito del régimen y para que la naciente República sea todo lo gloriosa que el pueblo desea al iniciarse.

## DIMISION DEL CAPITAN GENERAL DE MADRID

Terminado el acto de la toma de posesión del ministerio del Ejército, el señor Azaña recibió en su despacho la visita del capitán general de Madrid, don Federico Berenguer, quien le presentó la dimisión de su cargo, que el nuevo ministro aceptó.

Será substituído el general Berenguer por el general Ruiz del Portal.

Luego el ministro dirigió unos telegramas a las guarniciones, confiando en la colaboración que todos han de prestarle.

Dijo a los periodistas que de la guarnición de Barcelona se había hecho cargo el general López Ochoa.

Terminó manifestando que creía que el general Burguete estaría ya en libertad, igual que los aviadores sujetos a proceso.

# La primera nota oficiosa del Gobierno provisional

A la una y veinte minutos de la madrugada de hoy, el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, don Rafael Sánchez Guerra, recibió a los periodistas. Les dijo que estando el Gobierno provisional reunido y no pudiendo recibirlos por esta causa su presidente, el señor Alcalá Zamora, éste se había complacido en enviarles, por su conducto, la siguiente nota oficiosa:

"El Gobierno provisional de la República tiene la seguridad absoluta de que las fuerzas políticas y sociales que han colaborado en la implantación del nuevo régimen habrán de mantenerse en la más absoluta disciplina. Y así lo consigna hoy, y de ello depende el prestigio y la suerte de la República. Son muchos los que intentan mermar el prestigio de la República que nace, y por eso mismo el Gobierno abraza la convicción plena de que quienes dieron el Poder colaborarán expresamente para fortalecerlo.

Respecto a los elementos sociales, adversos hasta hoy con lo que representa la República, el Gobierno espera que sabrán comprender la inmensa transcendencia que en esta hora grave ha de tener para el porvenir de España la conducta que en las circunstancias actuales observen.

Hemos comenzado inmediatamente a trabajar con ahínco a fin de crear un ambiente de justicia y de respeto, desconocidos hasta hoy en nuestra España, e inspirado en ese empeño, el Gobierno ha aprobado los siguientes decretos:

- Primero.—El nombramiento del Presidente del nuevo Gobierno provisional.
- Segundo.—El nombramiento de todos los ministros.
- Tercero.—El Estatuto jurídico del Gobierno provisional.
- Cuarto.—El decreto concediendo la más amplia amnistía, y
- Quinto.—Otro creando el ministerio de Comunicaciones."

Después de facilitada a la Prensa la nota anterior, el señor Sánchez Guerra (don Rafael) dijo a los informadores que el Gobierno seguía trabajando. Ignoraba el subsecretario de la Presidencia, si el presidente del Gobierno acudiría a su despacho oficial de madrugada para tomar posesión del cargo. Dijo también que se había enviado a la "Gaceta" otros decretos, entre ellos uno declarando día festivo el de hoy, miércoles.

Y terminó el señor Sánchez Guerra confirmando a los periodistas que el Rey había salido de Madrid en la forma ya conocida. El resto de la familia real saldrá hoy, miércoles, en tren especial, a las diez de la mañana. Acompañando a

doña Victoria y los infantes irá hasta la frontera el general Sanjurjo.

## NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Parece cosa segura que será nombrado capitán general de Valencia el general Riquelme. Pero este cargo no se hará con el nombre de capitán general, sino con el de comandante general.

Para el mismo cargo, en Madrid, será designado, probablemente, el general Queipo de Llano.

Para Barcelona ha sido designado el general López Ochoa.

Al general Cabanellas se le concederá un alto cargo, ya sea en Madrid o Barcelona.

## EL DECRETO CONCEDIENDO LA AMNISTIA

Como ya hemos dicho anteriormente, uno de los primeros decretos firmados por el Gobierno provisional de la República ha sido el de la amnistía. Esta noche se ha facilitado a la Prensa el texto de la parte dispositiva del decreto, que dice que quedan incluidos dentro de los beneficios de la amnistía todos los delitos políticos, sociales y de imprenta. Los ministerios de Gracia y Justicia, Ejército y Marina dictarán las disposiciones aclaratorias mediante las cuales se resuelvan las dudas que puedan surgir.

En estos mismos departamentos se trabaja con urgencia en la preparación de un decreto de indulto general que disminuya considerablemente las penas que sufren hoy los presos en todas las cárceles de España, para que éstos participen también de la satisfacción que hoy experimenta el país.

RICARDO SARO  
ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
WAD-BAS, 5, SEGUNDO

A Sandoval García Briz  
Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición.  
SAN JOSE, NUM. 10  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Teléfono 23-07.

J. GOMEZ VEGA  
Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.  
CONSULTA DE 12 A 2  
WAD-BAS, 5, PRIMERO

# Interesantes detalles de la marcha de don Alfonso

Al terminar la reunión de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey, éste celebró una detenida conferencia con el ministro de la Gobernación a fin de ultimar algunos detalles relativos a la marcha que había de emprender.

Después de examinadas las distintas rutas que sería necesario seguir para el viaje, quedó aprobada una que es Madrid-Cuenca-Albacete-Cartagena, en cuyo último punto embarcará don Alfonso, como es sabido, para Inglaterra.

Alrededor de las siete y media de la tarde, después de aprobada la ruta, don Alfonso pasó a las habitaciones de sus familiares, donde se hallaban con éstos numerosos aristócratas y palatinos y algunos amigos personales de la familia real.

El Rey pidió a todos que le dejasen unos momentos sólo con su esposa e hijos, con objeto de despedirse, pues que en breve emprendería el viaje. El momento fué de una gran emoción.

Don Alfonso, después de despedirse de su esposa e hijos, pasó a la Cámara donde se hallaban numerosos amigos y algunos palatinos, de los cuales también se despidió. Daba muestras, en aquel momento, de gran entereza.

A las ocho y media de la noche don Alfonso dió órdenes de que le preparasen su automóvil.

Al salir, para tomar su automóvil, los alabarderos le despidieron. El que hasta hoy fué Soberano de España, se despidió de ellos abrazándolos. Los alabarderos vitorearon al Monarca, pero éste les dijo:

—No; eso no. ¡Viva España!

También se encontró don Alfonso con algunos palatinos que se le abrazaron; pero el Rey les dijo:

—Dejadme, dejadme.

Y a renglón seguido penetró en la galería, donde se hallaban los alabarderos.

El Rey vestía americana oscura y sombrero flexible.

Bajó al Campo del Moro por la llamada Puerta Incógnita.

Allí tomó el automóvil, al cual subieron también el duque de Miranda, el infante don Alfonso de Orleans y el ministro de Marina. Don Alfonso no va, pues, solo, como se ha dicho.

Detrás, como ya anteriormente indicamos, fueron otros dos automóviles, con varias parejas de la Guardia civil.

## LA REINA E INFANTES SALDRAN HOY, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA

Dona Victoria y sus hijos saldrán de Madrid mañana, a las diez de la mañana, para Irún. Realizarán el viaje en un tren especial que anoche fué preparado en Villalba, pero que hoy, a primera hora, se hallará en Madrid en la estación del Norte.

El príncipe de Asturias, que se encontraba estos días en cama por habersele agudizado la enfermedad que padece, será trasladado a la estación con los cuidados de rigor.

## LOS COMITES EJECUTIVOS DE LA U. G. de T. Y DEL PARTIDO SOCIALISTA

Esta tarde se reunieron los Comités ejecutivos de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista, que acordaron prestar todo el apoyo al nuevo régimen republicano naciente, haciendo constar que en estos momentos los afiliados deben observar la mayor disciplina posible para que la República nazca con el prestigio que es necesario para la realización de su labor.

## EN MALAGA Y BARCELONA

MALAGA.—Una compacta muchedumbre que hoy recorrió las calles de esta capital, asaltó el edificio de "La Unión Mercantil", prendiéndolo fuego. Se cree que habrá incidentes, pues los manifestantes se hallan muy enardecidos.

**NAMUR**  
ELEGANTE CERVECERIA

También asaltaron los manifestantes el edificio de la Unión General de Locomoción, al que también prendieron fuego. La fuerza pública se vió precisada a disparar, pero afortunadamente no hubo víctimas.

\*\*\*

En Barcelona hubo también algunas manifestaciones tumultuosas, con tiros y agresiones, resultando un muerto.

A última hora, se restableció la tranquilidad.

# ULTIMA HORA

## NOTA OFICIOSA DEL GOBIERNO

MADRID.—A las cuatro y cuarto de la madrugada se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

"El Gobierno provisional de la República al constituirse con arreglo a los dictados de la voluntad nacional, cumple con un imperioso deber político debiendo afirmar ante los españoles que la conjunción representada no solo es de mera coincidencia, que tiene por lema las libertades más genuinas, entre ellas la de la vieja estructura ahogada del régimen monárquico, sino que se tiende a establecer como base de la organización del Estado, un plexo de normas de justicia acomodadas a los anhelos tantas veces hechos públicos por el país.

El Gobierno provisional, por su carácter transitorio de órgano indispensable, ha de realizar toda su labor en proyecto hasta tanto que las Cortes le concedan los plenos Poderes. No ha de formular sin embargo una carta ciudadana, cuya reglamentación y funciones corresponden a la labor creadora de las Cortes constituyentes. Mas como la actuación de éstas puede entrañar alguna disparidad con su labor que él se propone realizar, en relación con las actividades del Gobierno, afirma solemnemente:

Primero.—Que dado el régimen democrático de su poder y en razón a las circunstancias de su constitución, someterá su actuación, ya coaligada o por separado, al discernimiento de las Cortes Constituyentes, órgano supremo directivo de la voluntad nacional, llegada la hora de declinar ante ellas los Poderes.

Segundo.—Para responder a los anhelos del espíritu español, el Gobierno provisional de la República

## LOS NUEVOS MINISTROS DE HACIENDA Y ECONOMIA NACIONAL

PARIS (última hora).—A las 2,40 han salido de esta capital para Madrid los nuevos ministros de Hacienda y Economía Nacional, don Indalecio Prieto y don Luis Nicolau. Acompañándolos va también a Madrid el aviador señor Hidalgo de Cisneros.

Indalecio Prieto, en unas manifestaciones que ha hecho antes de partir, se mostró contrario a la estabilización de la peseta.

La mayoría de los periódicos han lanzado ediciones especiales, que fueron arrebatadas inmediatamente por el público.

señala que exigirá todas cuantas responsabilidades hayan de ser exigidas, tanto anteriores como ulteriores a 1923; tanto en los organismos oficiales civiles como militares, a fin de que nadie pueda considerarse perjudicado por medidas de Gobierno adoptadas anteriormente a la fecha de su advenimiento.

Tercera.—El Gobierno provisional hace pública su decisión de respetar la libertad de conciencia individual, libertad de creencias y cultos, sin que para nada se entrometa en cuanto se refiera a las convicciones religiosas.

Cuarto.—El Gobierno provisional atenderá no solamente al acatamiento de la libertad personal en cuanto se refiere al régimen constitucional y a los derechos de los ciudadanos, sino a vincular esos derechos en la mayor medida posible.

Quinto.—El Gobierno provisional declara que será respetada la propiedad pública y privada, salvo en los casos aquellos de conveniencia de utilidad pública, previa la indemnización correspondiente.

Sexto.—El Gobierno provisional, en virtud de las razones que justifican su Poder, incurriría en verdadero y grave delito si no velará también por los derechos agrarios que responden a la función social de la tierra, que de no haberlo pudieran ocasionar graves dificultades para llevar a cabo su labor. En su consecuencia, el Gobierno cuidará temporalmente de todos los derechos a que se refiere el párrafo cuarto, hasta tanto que las circunstancias modifiquen su actuación, cuando funcionen las Cortes constituyentes.

Firman esta nota todos los miembros que integran el Gobierno provisional de la República.

# INFORMACION DEPORTIVA

En la provincia

## Dos interesantes encuentros en Ramales y Castañeda

EN RAMALES.—El Victoria C. D. vence por 1 a 0 al Torrelavega F. C.

Como se anunció, se celebró en los campos de sport de Ramales un interesante encuentro de fútbol entre el gran equipo Torrelavega F. C. y el Club Deportivo Victoria local.

Por la fama del equipo visitante y el hermoso día que hizo, el campo ofreció un magnífico aspecto.

El encargado de dirigir el encuentro es el joven aficionado torrelaveguense Amós Merino, que alineó a los equipos de la siguiente forma:

Victoria C. D.: Gómez; Goya y Merino II; Deza, Somoza y Merino I; Fuentes, Hernández, Aguirre, Jesús Gómez y Sierra.

Torrelavega F. C.: Gustavo; Carranza y Reme; Van dey Neiden, Prieto y Sindo; Pachin, Sollet, Gavito, Merino y Regino.

En el Victoria se nota la ausencia de Lafuente, Cabello y Porres, y en

el Torrelavega, de Greña, Pablo, Robledo y Sáinz.

El primer tiempo fué de completo dominio del Torrelavega, pues se notó la ausencia del medio centro titular Lafuente, y en el equipo se notaba desconcierto al no haber quien aguantara el peso del encuentro.

Pero todos los esfuerzos de los torrelaveguenses resultaron estériles, ya que Gómez, Goya y Merino realizaron una admirable actuación defensiva.

En el segundo tiempo el dominio fué alterno, y a los veinticinco minutos de juego un buen centro de Sierra fué rematado a las malias por Jesús Gómez, que consiguió el único tanto del encuentro en medio de indescriptible entusiasmo y las felicitaciones de sus compañeros.

Los torrelaveguenses buscaron afanosamente el empate, que sólo les sirvió para acreditar la excelente clase de la defensa ramalega.

En los últimos momentos, una mano de Somoza cerca de la meta y un cór-

ner sacado por Pachin no tuvieron consecuencias milagrosamente.

De la labor de los equipiers diremos que la defensa Gómez-Goya-Merino II fué lo más destacable del encuentro; en los medios destacó Merino I; Somoza y Deza estuvieron flojes, y la línea de ataque, pese a la buena actuación de Sierra y los deseos de Aguirre, resultó nula.

De haber actuado Lafuente, jugador de grandes facultades, gran empuje y animador del equipo, el triunfo se hubiera conseguido por más ventaja.

Del Torrelavega F. C. sobresalió el ex racinguista y últimamente del Murcia, Prieto, que hizo una brillante actuación, además de lanzar varios chuts, que fueron detenidos por Gómez.

A nuestro juicio, fué el mejor de los veintidós.

Le siguieron en orden de méritos el gran defensa Carranaz, Sollet, Gavito, Merino y Gustavo.

Los demás equipiers, muy aceptables. El Torrelavega F. C. es el equipo más fuerte que ha pisado el campo de Ramales, junto con el Baracaldo, y no consiguió el triunfo por no encontrarse suficientemente entrenados.

El encuentro resultó muy catretentido y vistoso, y la mucha gente que presencié el partido salió satisfechísima del campo.

El torrelaveguense, residente en Ramales, Amós Merino, dirigió muy bien el encuentro, dejando satisfechos a vencedores y vencidos.—Selín.

## EN CASTAÑEDA.—El Vimenor gana por 5 a 2 al N. C. Deportivo Castañeda.

En estos campos contendieron el pasado domingo el Vimenor, campeón de Cantabria de la serie B, y nuestro N. C. Deportivo.

Empieza el juego con un completo dominio de los vidrieros que los caseros no aciertan a contrarrestar, debido al cual sobrevienen los dos primeros goles, y siguen los de Vioño presionando la meta del Castañeda, dando ocasión al pequeño Bolo y a Jesús a intervenir con acierto; no obstante, no pueden evitar otro tanto más de los vidrieros en esta primera parte.

Comienza el segundo tiempo con una reacción completa de los caseros, que empiezan a ligar preciosas jugadas, y en uno de sus avances, un defensa vimenorista echa el balón a córner. Sacado éste por Leoncio, en forma admirable Martínez lo envía a la red.

Los vidrieros se encorajan con este tanto de Castañeda y marcan otros dos tantos más en bonita combinación.

No se amilanán los locales, y en una veloz escapada, Leoncio marca un nuevo tanto, idéntico al marcado por el mismo al Levante F. C. de Guarnizo, el domingo anterior.

Se distinguieron: por el Vimenor, Uriarte, Furty y Liaño, y por los locales, Pariente, Leoncio y Marcos; los demás cumplieron y no hicieron poco dada la clase del equipo visitante.

El público quedó satisfecho, hasta los que estaban presenciando el encuentro desde la vía.—C.

## CONVOCATORIAS Y AVISOS

### CUATRO CAMINOS F. C.

Para darles a conocer un asunto muy importante y de rápida solución, se convoca a todos los jugadores de esta Sociedad para hoy, miércoles, a las seis de la tarde, en el domicilio social.

**LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA**  
MEDICO RADIOLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

Consulta de 10 a 1.—MUELLE, 20  
**Alberico Pardo**  
RADIOLOGO  
Especialista en enfermedades de niños.  
Consulta de 11 a 2  
SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo)  
TELEFONO 30-87

**J. A. Somarriba**  
MEDICO ODONTOLOGO  
Enfermedades de la boca y dientes.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
VELASCO, NUM. 4, 1.

De las pasadas elecciones

## Nuevas listas de concejales triunfantes en la provincia

### EN PESQUERA

Han sido nombrados concejales de este Ayuntamiento, todos de filiación republicana, los señores siguientes:

Don Francisco G. García, don Timoteo Peral, don Baldomero López, don Miguel Cuevas, don Hilario Fernández y don Serafín Barrio.

### EN VEGA DE LIEBANA

Resultado de las elecciones.—Aunque se proclamaron candidatos por el partido liberal y por el conservador, según anunciamos oportunamente, prometiendo ser la elección bastante movida en este municipio, posteriormente retiraron su candidatura los conservadores, resultando, por lo tanto, elegidos los siguientes, propuestos todos por los liberales:

Don Emeterio Soberón Cuesta, don Juan Señas Villa, don Juan González Bulnes, don Bernardo Cuesta Prellezo, don Eugenio de Cos González, don Miguel de la Torre Gutiérrez, don José Gómez de Enterría, don Pedro Bedoya Gómez, don Julián González Lama y don Prudencio Gómez González.

Se da como seguro que será designado para alcalde don Emeterio Soberón Cuesta, el cual, aunque proclamado por los liberales, se presenta como independiente y ha sido votado también por algunos conservadores.

### EN GURIEZO

Decididamente ha vuelto la casi ya olvidada animación electoral y entrado en actividad las por tanto tiempo inactivas urnas. Pero vamos directamente al resultado, que habrá poco espacio.

En el distrito del Este había cinco puestos vacantes, que son para los señores siguientes: don Francisco Martínez, que obtuvo 94 votos; don Antonio García, 87; don Eugenio Puente, 85; don Esteban Minondo, 50, y don Segundo Goya, 46.

En el del Oeste hay cuatro vacantes, pues una la ocupa don Victorino Francos, por el artículo 29, y las cuatro restantes serán adjudicadas a don Miguel Francos, por 108 votos; don Manuel Ruiz, 90; don Fermín Aguirre, 85, y don Maximiliano Pico, 41.

Total, diez concejales.

Con veinticuatro votos hubo tres empates en el primer distrito, y otros tres a dieciséis en el segundo, aparte de otros que obtuvieron un número de votos menor.

Todos los nombrados son de filiación monárquica, independientes.

### EN VEGA DE PAS

Como en este Ayuntamiento corresponde elegir diez concejales y los candidatos para disputarse estos cargos eran doce, ha habido lucha, lo cual era de esperar, resultando elegidos seis con filiación monárquica y cuatro con la de católicos monárquicos.

### EN HERRERIAS

En este término municipal votaron 215 electores, obteniendo los candidatos proclamados el siguiente número de votos:

Coalición liberal-conservadora: Don Verancio Díaz Gutiérrez, industrial, 121.

Don José B. Martínez Sánchez, industrial, 120.

Don José Ruiz Gutiérrez, propietario, 120.

Don Agapito Serdio Fernández, industrial, 119.

Don Román Noriega Rubín, propietario, 113.

Don Juan González Gutiérrez, propietario, 113.

Don José de la Torre Gutiérrez, industrial, 113.

Don Primitivo González González, ganadero, 112.

Unión Patriótica:

Don José Sánchez Rubín, propietario, 65.

Don Francisco Linares Cagigas, abogado, 56.

Don Matías Ruiz González, in-

dustrial, 56.

Don Emilio Gutiérrez Gómez, propietario, 56.

Resultaron electos concejales los ocho de la coalición liberal-conservadora y don José Sánchez Rubín, de la Unión Patriótica.

El nuevo Ayuntamiento, pues, será:

Alcalde, don José Ruiz Gutiérrez; primer teniente alcalde, don José B. Martínez Sánchez; segundo teniente alcalde, don Venancio Díaz Gutiérrez; concejales: don Agapito Serdio Fernández, don Román Noriega Rubín, don José de la Torre Gutiérrez, don Juan González Gutiérrez, don Primitivo González González y don José Sánchez Rubín.

\*\*\*

Durante las elecciones de ayer se formuló una protesta por el candidato don Francisco Linares Cagigas contra el presidente de la mesa y un adjunto, y otra por el candidato don José Ruiz Gutiérrez contra el citado candidato don Francisco Linares Cagigas, por haber amenazado al cartero don Marcelino Vigil Martínez públicamente con destituirle del cargo por votar en contra, e igualmente haber dirigido cartas la víspera de la elección a varios electores, coaccionándolos.

### EN POTES

Con relativa tranquilidad, pues no hubo incidente alguno de importancia, se celebraron las elecciones para concejales de nuestro Ayuntamiento. Nueve eran los puestos a ocupar y doce los candidatos presentados, habiendo obtenido cada candidato los siguientes votos:

Don Vicente María del Arenal, médico, 127 votos; don Castor del Río, industrial, 123; don Cayetano Díez, obrero, 122; don Florencio Lama, 115; don Mariano Serna, comerciante, 114; don Juan Heras, obrero, 112; don José Fernández, industrial, 96; don Romualdo González, industrial, 91; don Fernando García, industrial, 83; don Patricio Vilares, industrial, 72; don Aurelio Fernández, 70; don Nicasio Mayordomo, obrero, 65.

De manera que los tres últimos son los que no pudieron salir victoriosos.

### EN PESAGUERO

En este Ayuntamiento pudieron conseguir el acta los nueve garniquistas siguientes:

Don Desiderio Salceda, don Vicente Fuente, don Félix Bravo, don Cipriano Arce, don Luis Pérez, don Alfonso Caloca, don José Martínez, don José Puente y don Francisco Bravo.

### EN CAMPOO DE YUSO

Desde altas horas de la mañana se notaba gran animación en el vecino pueblo de La Población, designado como colegio electoral del distrito único, sección segunda. En vista de que la contienda prometía ser muy reñida, se habían adoptado precauciones por la Guardia civil del puesto de Luena, que se desplazó hasta aquí. A las siete de la mañana empezó el acto y terminó a las cuatro, después de incansante trabajo. Apesar del apasionamiento no hubo que lamentar ningún incidente.

Se procedió luego al escrutinio y dió por resultado el nombramiento de los siguientes señores:

Sección primera del distrito único (Villasuso): Don Prudencio Fernández, don Andrés López, don Fermín Gutiérrez, don Eusebio Díez, don Adrián López.

Sección segunda (distrito único): Don Manuel Ruiz, don Braulio Alvarez, don Antonio Gutiérrez, don Luis Gutiérrez, don Leandro Ahumada.

De ellos, en la sección primera hay cuatro socialistas y un republicano, y en la segunda sección, tres socialistas, un garniquista y un conservador.

### EN VILLAFUFRE

Elección de concejales y votos que obtuvieron:

Don Joaquín Roldán Cagigas, 130; don José Arenal Sáinz, 129; don Juan García Sastrias, 127; don Maximino Pa-

checo Villegas, 129; don Ventura Pérez Muñoz, 127; don Santiago Díez Velasco, 129; don Félix Gómez González, 98; don Emilio Cobo Pacheco, 98; don Jesús Fernández Ramírez, 98; don Manuel Fernández Soto, 3; don Antonio Arenal Alonso, 3, y don José García Ruiz, 3.

La Mesa fué presidida por don Juan Sastrias Ruiz, actuando como adjuntos don Isabelino Cea Godón y don Cayetano Ruiz Carral; desarrollándose la lucha con el mayor orden y sin incidente alguno, dado el buen criterio de ambos bandos.

### EN ESCALANTE

El domingo se celebraron las elecciones para elegir los ocho concejales que integran este Ayuntamiento, de entre los trece que fueron proclamados candidatos, entre ellos, un republicano socialista.

Ya desde que se publicó la convocatoria, se ha observado, en esta villa, bastante animación y movimiento, precursores de la proximidad de las elecciones.

La elección resultó un poco movida, pero sin registrar el menor incidente.

A las cuatro de la tarde el presidente, don Luis San Pedro Somoza, anuncia al numeroso público congregado en el colegio, que se va a celebrar la votación, para si algún elector presente no ha emitido su voto lo haga, votando a continuación los interventores, adjuntos y el presidente, hecho lo cual, se dió comienzo al escrutinio, en medio de gran expectación, arrojando el siguiente resultado:

Candidatura de don Damián Cubillas: don Joaquín Ruiz Rey, 120 votos; don Gregorio Rivas Pila, 94 votos; don Pedro Jado Naveda, 94 votos; don Luis Sumperio Martínez, 87 votos; don Rufino de la Riva Valle, 87 votos, y don Pedro Palacio Sierra, 86 votos.

Candidatura de don Heraclio Iribarnegaray: don Heraclio Juan Iribarnegaray, 59 votos; don Nemesio Gutiérrez Calleja, 56 votos; don Pedro Fernández Cobo, 54 votos; don Francisco Ocejó Bada, 49 votos; don José Ruiz Pila, 45 votos.

También ha obtenido seis votos don Pablo Hernando Pastor.

Como se ve, la candidatura de don Damián Cubillas, a pesar de todas las combinaciones y componendas ocultas que haya podido haber en contra, ha triunfado en toda la línea, por una mayoría aplastante, obteniendo seis concejales y el señor Iribarnegaray dos, todos ellos monárquicos.

Terminado el escrutinio se vió el establecimiento del señor Cubillas extraordinariamente concurrido, dándose entusiastas vivas.

### EN MERUELO

En las elecciones de concejales verificadas el domingo fueron elegidos los señores siguientes: don Felipe Sotelo González, don Alfredo Arnáiz Campo, don Manuel Menéndez Fuentes, don Gervasio Ortiz Jáuregui, don Fermín Casanueva Varco, don Arturo Pelayo Diego, don Antonio Jorganes Hoyos, don Secundino Vega Cuesta y don Juan Antonio Ortiz Menezo.

Así quedó constituido el Ayuntamiento de Meruelo, por estos nueve concejales, todos monárquicos.

### EN VARGAS

En las elecciones municipales celebradas el domingo, 12 del mes actual, en el Ayuntamiento de Puente Viego, compuesto de dos distritos electorales, Este y Oeste, obtuvieron los conservadores una gran mayoría de votos, y por tanto sacaron los diez concejales que corresponden a este Ayuntamiento, sin que pudieran obtener un solo concejal los de la Unión Patriótica.

Digno de alabar es que no hubiese un sólo incidente durante la elección, ni después, demostrando de esta suerte la cultura que hay en los pueblos que forman este Ayuntamiento.

### VALLE DE CAMARGO

A las ocho de la mañana del domingo quedaron constituidas en todos los

colegios las Mesas electorales, transcurriendo la votación tranquilamente.

A las cuatro de la tarde comenzó el escrutinio, por el cual resultaron elegidos los siguientes concejales:

Distrito de Maliaño.—Don Luis Montes Mantecón, don Gregorio Cagigas Cagigas, don Constantino Herrero Llamas, don Marcos Fernández del Cerro, don Silvio Fombellida González, don Clemente López Gómez y don José Rivas Cavia.

Los seis primeros por la coalición republicano-socialista y el último como independiente.

Distrito de Camargo.—Don Eulogio F. Barros, don Dámaso Castañera Cagigas, don José Diestro García, don Ramiro Rivas, don Dionisio Entrecanales y don Ovidio Miranda.

Los cinco primeros independientes y el último republicano.

Distrito de Herrera.—Don Joaquín Herrera Pérez, don Arsenio Fuentes Cabrero, don Gerardo Zamanillo Fernández y don Pedro Casuso Bolado.

Los tres primeros independientes y el último republicano.

Total: nueve independientes, siete republicanos y un socialista.

### EN VALLE DE PIELAGOS

De nuevo, y con el triste suceso de que ayer dimos cuenta, reanudamos nuestra continua comunicación con los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA, después de más de un mes de forzada interrupción. En este intervalo hemos asistido en Madrid a la evolución que experimenta actualmente la ciudadanía española hacia aires de libertad y democracia, y como nos suponíamos este valle, ha permanecido al margen de la contienda electoral, habiendo necesidad de recurrir al consabido artículo 29 para la proclamación de candidatos. El resultado ha sido que el próximo Ayuntamiento se constituya con un miembro de la alicaida U. P., tres del flamante partido centrista que acaudillan Cambó, el de los desengaños, y Maura, el bienintencionado; los conservadores ocupan cuatro puestos y se dejan siete para los independientes.

De entre éstos suena ya como encargado de dirigir la Hacienda municipal, de quien por su juventud y cultura, esperan los vecinos una buena labor.

Los demás municipales son personas ya conocidas en el valle por haber desempeñado cargos edilicios en otras ocasiones y de cuya buena o mala gestión el vecindario sabe a qué atenerse. Entretanto, esperamos a la constitución y deseamos que las buenas intenciones que les traen a la Casona se conviertan en risueñas realidades.

### EN ENTRAMBASAGUAS

La elección ha dado el resultado siguiente:

Sección de Entrambasaguas: Don Secundino Ocejá Campo, monárquico, 140 votos.

Don Jesús Fernández Canales, monárquico, 137.

Don Santiago Marañón Ruiz, monárquico, 136.

Don Idefonso Fernández Reales, monárquico, 139.

Don Gregorio García Iñigo, monárquico, 135.

Don Leopoldo Lupión Quevedo, monárquico, 132.

Don Fernando Solar Solórzano, republicano, 51.

Don Esteban Pellón Murga, republicano, 52.

Don Teodoro Sisteaga Echarri, republicano, 49.

Don Venancio Ibáñez González, republicano, 48.

Sección Navajeda:

Don Francisco Aja Solar, monárquico, 86.

Don Angel Cantera, monárquico, 82.

Don Manuel Alonso Arriba, monárquico, 82.

Don Valeriano Valdecilla Córdoba, monárquico, 80.

Don Leopoldo Cobo Canales, republicano, 27.

Don Angel Gómez Coterón, republicano, 27.

Don Fernando Martínez Oti, republicano, 27.

# B O L S A S

## IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

### IMPRESION DEL DIA

Por lo que a la marcha de las cotizaciones se refiere la impresión no puede ser más halagüeña, persistiendo el signo negativo en la cotización de los valores más destacados. Esto no obstante, dentro de la mala situación porque el mercado atraviesa se observa una nota favorable, y es que los tenedores de papel defienden su posición resistiéndose a vender a los tipos actuales, lo que hace que, aún a pesar del retraimiento del dinero, el descenso general sea escalonado sin que se produzcan saltos de gran consideración.

Resulta muy difícil aventurar un juicio aproximado sobre la marcha que han de emprender los cambios para lo sucesivo; pero si las cosas continúan desenvolviéndose dentro del orden y calma que es de desear, lógico es pensar que, pasados estos primeros momentos de nerviosismo, y conocido el programa y propósitos del nuevo régimen, ha de imponerse el buen sentido y los cambios recuperarán el terreno perdido. Claro está que la gravedad de los momentos porque atravesamos impide hacer la más remota suposición sobre el tope de la baja; pero una vez más recomendamos calma y fe en el porvenir de España, pues una vez que desaparezca la sorpresa que en los ánimos ha producido la repentina transformación, estos han de reaccionar favorablemente.

Los Fondos públicos persisten en la languidez iniciada el lunes, bajando nuevamente el Interior dos enteros y cuarto en las series grandes y dos y tres cuartos en las pequeñas. De los Amortizables se inscribe en baja de dos puntos el del 3 por 100, de tres el del 4 por 100 y de dos los de 1920, 1917, 1926 y 1929. En cambio suben cuatro enteros los bonos oro de Tesorería, ante la mejora del cambio extranjero.

Aunque más moderadamente, abandonan también los cambios anteriores las Cédulas hipotecarias, perdiendo un cuartillo las del 4 por 100 y 5 y medio, y un entero las del 5 y 6 por 100.

Del Crédito local sólo se inscriben las del 6 por 100 viejas a 94,50, perdiendo un entero.

El departamento bancario sigue desanimadísimo, haciéndose tan sólo Banco de España en baja de siete enteros. El grupo de Acciones industriales acusa baja de dos enteros para las Felgueras, uno y medio las Azucareras, tres las preferentes de la Telefónica, siete pesetas los Nortes, sesenta y seis los Alicantes, seis duros los Petróleos, dos los Petrolillos y veintidós pesetas los Explosivos.

Las Chades registran nueva mejora en sus cambios, pasando al cierre de 94 a 720 por 100.

El grupo de Obligaciones con mercado muy reducido y con baja de 10 pesetas para los Alicantes primera, repitiendo su cambio anterior los Nortes primera.

El cambio internacional refleja nueva mejora para las divisas extranjeras; pero bueno será hacer notar que la subida no es exagerada habida cuenta que siendo ministro de Hacienda el señor Wais la libra rebasó el entero 50, y ayer, en circunstancias bastante más delicadas, quedó a 47 pesetas.

Las Bolsas de Barcelona y Bilbao registran también descenso en los tipos de los valores propios de sus mercados, destacando en la última las Acciones del Banco de Bilbao, que pierden 90 pesetas.

### COTIZACIONES

#### SANTANDER

##### Fondos públicos.

Deuda Amortizable, 4 por 100, S/I, a 79,45 por 100; pesetas 40.000.

Cédulas del Banco Crédito Local, 6 por 100, a 94,15 por 100; pesetas 22.000.

Deuda Interior, 4 por 100, a 63,70 por 100; pesetas 6.500.

##### Obligaciones.

S. A. Saltos del Alberche, 6 por 100, a 97,50 por 100; pesetas 15.000.

F. C. Norte, primera, 3 por 100, a 68,50 por 100; pesetas 5.500.

### Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Edificio Central: Tantin, 1.  
Subcentral: Hernán Cortes, 6.  
En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.  
Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; idem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero.

Sección de Caja de Ahorros.  
Libretas a la vista, 3 y medio por ciento.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero.

#### HORAS DE OFICINA

Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5.  
Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 6.

#### BARCELONA

	DIA 13	DIA 14
Interior (partida).....	63 50	62 50
Amortizable, 1920, part...	00 00	81 00
> 1917 >	82 50	79 00
> 1926 >	96 00	00 00
> 1927 (s. l.)	78 25	76 50
> 1927 (s. i.)	96 25	92 75
> 1929 .....	95 75	00 00

#### Acciones

Norte .....	83 45	81 00
Alicante .....	60 50	63 50
Andaluces .....	0 00	00 00
Explosivos .....	144 0	141 00
Chades .....	691 00	712 00
Petrolillos .....	880 00	835 00
Telefónica (preferentes) ..	106 50	114 00

#### Obligaciones

Nortes, primera.....	66 75	67 10
Idem 6 por 100.....	100 00	100 00
Asturias, primera.....	65 75	66 60
Valencianas Norte.....	97 10	97 10
Alicantes, primera.....	62 75	62 50
Idem 6 por 100.....	98 00	00 00
Andaluces, 1.ª, 3 1/2 % fijo..	37 00	00 00
Idem 6 por 100.....	00 00	00 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas) .....	07 00	10 25
Trasatlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920...	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922...	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926...	00 00	00 00
Surias, 7 por 100.....	000 00	000 00
Idem 6 por 100 (Bonos) .....	000 00	000 00

#### DE BILBAO

Acciones.  
Banco de Bilbao, a 1.800.  
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante, a 327,50.  
F. C. del Norte de España, a 390.  
F. C. Vascongadas, a 505.  
Hidroeléctrica Ibérica, a 790.  
Hispano Americana de Electricidad, A y C, a 708.  
Altos Hornos de Vizcaya, a 130.  
Siderúrgica del Mediferráneo, a 80.  
Papelera Española, a 170.  
Unión Española de Explosivos, fin, a 690.

OIGA: PRECIOSOS MODELOS. PRECIOS BARATISIMOS. — La zapatería "El Dos de Mayo", Puerta la Sierra, 2

#### DE MADRID

	DIA 13	DIA 14
Interior, serie F .....	63 75	61 50
> > E .....	64 00	61 50
> > D .....	64 25	61 50
> > C .....	64 25	61 50
> > B .....	64 45	61 50
> > A .....	64 25	66 50
> > G y H.....	64 25	61 50
Amortizable 1923, 3 1/2 %...	64 00	62 00
> > 4 1/2 %...	81 00	78 00
> > 4,50 %...	86 00	84 00
Amortizable 1920, F .....	00 00	00 00
> > E .....	00 00	00 00
> > D .....	00 00	00 00
> > C .....	86 00	84 00
> > B .....	86 00	84 00
> > A .....	86 00	84 00
> 1917 .....	82 00	80 00
> 1923 5 1/2 % libre.	96 00	94 00
> 1927 (c. l.)	78 00	75 00
> 1927 (s. l.)	96 00	93 50
> 1929 .....	96 00	94 00

Bonos oro de Tesorería, 5 por 100.....	160 00	164 00
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100.....	85 00	00 00
Idem id. 5 por 100.....	94 00	00 00
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100.....	09 00	97 00
Idem id. 5 por 100.....	00 00	00 00

#### Cédulas

B Hipotecario, 4 por 100.	91 25	91 00
Idem id. 5 por 100.....	98 00	97 00
Idem id. 5 1/2 por 100....	101 25	101 00
Idem id. 6 por 100.....	109 00	108 00
Banco de Crédito Local, 6 por 100.....	95 50	94 50
Idem 5 y medio por 100.	0 00	00 00
Id. 5 1/2 (Interprovincial)	00 00	00 00

#### Acciones

Banco de España.....	577 00	570 00
B. Hispano-Americano...	000 00	000 00
B. Español de Crédito...	000 00	000 00
Banco Central.....	000 00	000 00
Tabacos .....	000 00	000 00
Duro-Felguera .....	91 00	89 00
Azucarera .....	6 50	6 00
Telefónica (preferentes) ..	107 25	104 25
Norte .....	412 00	405 00
Alicante .....	000 00	323 00
Monopolio de Petróleos...	119 00	113 00
Petrolillos .....	42 00	40 00
Hidroeléctrica Española..	220 00	000 00
Alberches .....	00 00	95 00
Explosivos .....	7 00	699 00
Chades .....	691 00	720 00

#### Obligaciones

Azucarera (sin estamp.)	80 00	00 00
Alicantes, primera.....	29 00	298 00
Nortes, primera.....	67 00	67 00
Asturias, primera.....	66 00	00 00
Norte, 6 por 100.....	109 25	000 00
Asturiana Minas, 1919...	000 00	000 00
Idem id. 1920.....	00 00	00 00
Idem id. 1926.....	00 00	93 00
Idem id. 1929.....	00 00	00 00
Ponferrada, 6 por 100...	00 00	07 00
Fábrica de Mieres.....	98 00	00 00
Telefónicas, 5 y medio...	00 00	00 00
Francos (Paris).....	37 05	31 57
Libras .....	46 00	47 00
Dollars .....	9 4625	9 855
Marcos .....	2 2545	2 31
Liras .....	49 55	51 70
Francos suizos.....	132 35	139 25
Belgas .....	131 60	134 17

Dibujará Vd. mejor en un bloc dibujo **SPIRAX**  
Escoja de los siete tamaños el que necesite. Siempre plano—Es reversible—Se conserva encuadernado. Se venden en Papelerías.

## Ateneo de Santander

### SECCION DE LITERATURA

El recital de poesías que estaba anunciado para el día de ayer, a cargo de don Jesús Nieto Pena, fué suspendido y se anunciará oportunamente la fecha de su celebración.

## Carnet mundano

### NOTAS VARIAS

Se encuentra en Santander don Luis Romero.

De Madrid regresó don Plácido Cuevas.

En la iglesia parroquial de Jove (Asturias) se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Carmen López de Haro, de distinguida familia gijonesa, con el conocido santanderino, nuestro querido amigo don Fermín Sánchez. Bendijo la unión el P. Elorriaga y fueron padrinos doña Purificación Sánchez y don Pedro López de Haro.

La boda se celebró en la intimidad y los recién casados han salido para diversas poblaciones de España y Francia.

Regresó de Madrid don Evaristo R. de Bedia.

En Sevilla, y en el oratorio particular de la condesa de Santa Teresa, se ha celebrado la boda de su hija menor, la bella señorita María Pepa Mendaro Romero, con don José María de Ibarra y Lasso de la Vega, conde de Ibarra.

La ceremonia se celebró en la intimidad por el luto reciente del novio, actuando de padrinos la condesa viuda de Torres y el marqués de Angulo.

El acta matrimonial fué firmada, entre otras distinguidas personas, por los señores de Ibarra (don José M., don Tomás, don Ignacio y don Manuel), don José M. Oriol, don Pedro Solía, don Santiago y don Miguel Mendaro y don Antonio Herráiz.

Los recién casados salieron para Francia, Bélgica e Inglaterra.

El ministro de Méjico en Madrid y la señora de González Martínez han dado un té a sus amistades del Cuerpo diplomático y buena sociedad madrileña.

## Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander

En el tablón de anuncios del Instituto se ha fijado el referente a la matrícula para los exámenes de la convocatoria de mayo y junio venideros.

Hasta el día 30 del presente mes de abril se admite la matrícula de enseñanza libre.

Al hacer la matrícula deberán entregar los alumnos dos fotografías para extenderles su correspondiente carnet escolar, de carácter obligatorio.

También durante este mes deberán hacer la convalidación de sus matrículas aquellos que no merecieron la aprobación en alguna asignatura o grupo de la convocatoria anterior, sin cuyo requisito no podrán examinarse.

Y deberán expresar si quieren examinarse por asignaturas los alumnos de cualquier clase de enseñanza, previo el pago del recargo correspondiente.

Los alumnos que soliciten examen de ingreso y de asignatura, lo harán durante el mes de abril, y los que solamente soliciten ingreso, tienen de plazo hasta el día 31 de mayo próximo.

Las enfermedades del **Estómago e Intestinos**  
Dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**  
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.  
Venta: Principales farmacias del mundo.

# MARITIMAS

## NOTA DEL DIA

El tiempo nos acompaña. El ambiente se mastica en favor de los derechos que forzosamente corresponden a nuestros pescadores. Por eso, en el fondillo que ha de continuar, hemos de hacerlo sinceramente, para que quienes nos lean puedan darse cuenta de nuestra imparcialidad. Vamos a ello.

## LAS PESCAS

Día 13.—Parejas: Pesquera Montañesa, buena marea; G. Obregón, número 1, buena; «Almirante Miranda» y «San José», nula, mas que peor, y Pérez Hermanos, como para el asado.

Ahora, vaya este pequeño inciso, porque nos causa un dolor que una pareja, Obregón, número 2, venida de este Cabildo, sólo haya dejado los mondijos y huevos. La marea que traía, que eran 500 cajas de pescas admirables, se larga a San Sebastián, dejando a este Gremio de Pescadores sin el ingreso saneado, que buena falta hace, con otros, para que el déficit vaya desapareciendo. No ha sido así. Pero lo menos que se podía esperar de sus armadores, era haber dejado siquiera la cuarta parte de las pescas.

No sabemos la totalidad de las pescas, metálicamente entendido; pero sí es verdad que han podido producir 6.000 o 7.000 pesetas, aproximándonos al interés, muy probablemente que hubieran ingresado más de 400 pesetas en beneficio de la caja administrativa. ¡Conste, éste es nuestro dolor!

Día 13.—Hemos de advertir a nuestros lectores, que de esta fecha en adelante, no haremos la selección de pescas por cada embarcación. Hasta aquí lo hemos hecho porque no teníamos tema alguno, por la falta de ambiente pesquero; no obstante, y para demostrar que tenemos interés en que se sepa, procuraremos agradecer.

Motóras: «María del Carmen», 22

millares de parrocha, 267,40; «Sotileza», sardina y bocarte, 251,63; «José Escobedo», sardina, 89 pesetas; «Mariuca», bocarte, 72 pesetas; «Corazón de Jesús», bocarte, 593,88; «Antonio Isa», bocarte y sardina, 327,84; «Serguica», sardina, 258; «Cabo Mayor», 437 kilos de bocarte; «Martina», sardina, 388,55 pesetas; «Carmina», sardina, 480,80; «Francisco Ruizo», 137,05; «Amparín», bocarte, 55; «San Ignacio», bocarte y sardina, 338,20; «Nuestra Señora de Begoña», 351,40; «María Rosa», bocarte, 86,40; «Begoña número 1», bocarte, 110,60; «Pantaleón Barrera», bocarte, 44,40; «Juan Echevarría», bocarte y sardina, 319,20; «San Ignacio», bocarte, 66 pesetas; «Corazón de Jesús», bocarte, 700 pesetas; «Arturo», bocarte, 28,40; «Amparín», bocarte, 55; «E. Arques», bocarte, 57; «Nuestra Señora de las Landes», bocarte, 134; «María Rosa», bocarte, 38,40; «Luis Martínez», bocarte, 102; «Santanderino», bocarte, 54,60; Camión de Laredo, T. Gutiérrez, sardina, 431; «Real Racing», bocarte, 88,20; «Que te crees tú eso», sardina, 417 pesetas; «Consuelo», bocarte, 265; «Jesús del Gran Poder», bocarte y sardina, 238; «Vicentuca», bocarte, 297; «Francisco Ruizo», sardina, 200 pesetas, y «Antonia número 1», bocarte y sardina, 288 pesetas.

Esta es la relación sincera que tomamos copia de las pólizas ya liquidadas al día de la Almotacenia, por ella se puede comprobar lo que decíamos ayer, ella corrobora nuestros asertos, de que no es caprichoso que vayamos en pro de la humilde clase pescadora.

Conviene advertir que no extrañe ver en citada relación repetidos los nombres de una misma embarcación, pues es que han hecho dos mareas en el mismo día.

Y ahora, siempre corteses, vamos a salir al paso de quien, como salazonero, nos dijo ayer:

—Oiga, cuando usted escriba en LA VOZ DE CANTABRIA, no diga que los salazoneros despreciamos las pescas.

—Creemos—le dijimos, al interro-

gante—que no se nos ha entendido. Nosotros, cuando escribimos, y vamos a defender a cierta clase, lo hacemos con el respeto debido para los demás. Lo que dijimos ayer, lo repetimos hoy; que nuestros pescadores hace dos días que vienen pescando; que existen unas cincuenta embarcaciones, que todas no hacen marea, si así fuera imposible; que es una lástima que no se compense el precio para que todo se ponga a tono, y nada más.

El amigo nos da las gracias. No ha ido muy conforme; pero qué remedio le queda, la verdad no tiene más que un camino, equivocarse es ir a los desaciertos.

Más tarde, viendo picar la raba, porque no siendo a la malla, los demás van al marizo, nos enteramos del precio del barril.

—¿Di, chiquillo, a cómo va la carnada?

—La primera, a 250 pesetas barril, y la segunda, a 160 pesetas.

—¿Cuánto os dura cada barril?

—Escasamente tres mareas.

No interrogamos más. Entresaque, quienes quieran, de la relación que van al marizo, la que menos pesetas haya echado en tierra, y probaremos, si en la semana no da un buen golpe, que el rabero será el amo de las pesetas. Huelgan los comentarios.

Otro día hablaremos de este asunto tan importante, demostrando con números la verdad de lo que venimos exponiendo.

## DE NUESTRO BLOCK

Estamos esperando una información con referencia a las plazas de pescado; persona seria, documentada en estos menesteres, se nos ha ofrecido. Esperamos de un momento a otro tener pruebas oficiales, y entonces satisfaremos la curiosidad de los interesados.

Esto no es más que un aviso, para que no se impacienten los que a diario nos preguntan, ofrecemos que será pronto, y nada más por hoy.—A. T.

Del infierno de una noche de los se pasa a la gloria de un sueño tranquilo, tomando PASTILLAS CRESPO :

# LA HERNIA

es una grave dolencia que hiere tarde o temprano y sin distinción a la mayoría de hombres, mujeres y niños de toda edad. Muchas veces el HERNIADO experimenta una ligera molestia, sin poder definir la causa. HE AQUI EL PELIGRO, LA HERNIA, siempre curable en su principio, foma, descuidada o mal cuidada, proporciones extraordinarias y, anagando la vida del HERNIADO, su mal acaba por obsecarle, exponiéndole continuamente a la ESTRANGULACION HERNIARIA, accidente que, con frecuencia, produce la muerte precedida por HORRIBLES DOLORS. El HERNIADO puede sufrir o no a consecuencia de su HERNIA y, a veces, hasta sólo padecer con motivo de las variaciones del tiempo; pero la HERNIA sigue inevitablemente, con rapidez o lentitud, su temible evolución, llegando hasta imposibilitar la vida normal del HERNIADO y terminando, casi siempre, por trastornar su hogar.

Individuos de HERNIADOS han encontrado su bienestar y la recuperación de su salud con los eficaces aparatos del METODO C. A. BOER, cuyas cartas de agradecimiento, como las que siguen, pueden leerse con frecuencia en la Prensa:

BREA DE TAJO, 16 de marzo de 1931. Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Con sumo gusto le participo que me encuentro curado de la hernia que padecía. En cinco meses de usar sus renombrados Aparatos C. A. BOER he alcanzado este buen resultado. Quisiera que todos los HERNIADOS se aprovecharan de la eficacia de su Método, por lo que puede usted disponer como guste de este testimonio de su agradecido y s. s. LEONARDO GONZALEZ MARTINEZ BREA DE TAJO (Guadalajara).

TARRASA, 4 de marzo 1931.—Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Hace ya varios años le autorice a publicar que estaba curado de dos hernias que tenía. Habiendo necesitado una intervención médica para una enfermedad de la próstata, me confirmaron mi excelente estado, lo que, muy gustoso, le comunico, sabiendo que será para usted una satisfacción. Debo añadir que hace ya más de cuatro años que no llevo ninguna clase de aparato ni protección alguna. Muy agradecido le autorizo nuevamente a publicar mi curación, quedando siempre de usted atto. s. s. JOSE ASTALS, c. Arquimedes, 179, TARRASA (Barcelona).

**Herniados** y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad.

Visite con toda confianza al afamado ortopédico en: BURGOS, viernes, 17 abril, Hotel Norte-Londres. TORRELAVEGA, sábado, 18, Hotel Comercio. SANTANDER, domingo, 19, abril, HOTEL EUROPA. REINOSA, lunes, 20, Hotel Universal. PALENCIA, martes, 21, abril, Central Hotel Continental.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA

## En momentos históricos La caída de la Monarquía

¡Ha muerto la Monarquía! Y con ella toda una época de nuestra Historia. Con sus usos, con sus métodos, ha muerto la política de la Restauración. Y como centro de ella, unas centurias de nuestra Historia, ya que una época no es solamente un nuevo repertorio de ideas que se crea en un momento concreto, sino que también es, como un capturar a las lejanías históricas entre las mallas de una fecha concreta.

Yo quisiera poseer las cualidades de un gigante de la elocuencia para poder calgar sobre el entusiasmo que se respira en todas partes y poder gritar a las muchedumbres durante la mágica carrera toda la formidable importancia de la hora presente de España. Yo quisiera en estos instantes solemnes tener la sublime inspiración del gran tribuno, de uno de esos tribunos que aparecen de vez en cuando anunciando a trompetazos la inauguración de una nueva era. Y peregrinar por todos los pueblos y lugares de España, gritando: ¡Eh, españoles! ¡No distraeros! ¡La Historia aparece perdida a nuestros pies! ¡La coyuntura está bien madurecida para las grandes audacias! ¡El trono de Alfonso XIII nos ha dado la ocasión para que España despierte de su letargo secular! ¡Eh, españoles, estad siempre atentos a los sonos de la nueva era!

España ha empezado ya a andar por las rutas de Europa. Nuestro país acaba de dar el ejemplo más grandioso de civismo que registra los anales de la vida de los pueblos. En las urnas se ha hecho una revolución. Una revolución en todo: en las instituciones, en los usos, en los métodos, en los procedimientos electorales. Hasta en los pueblos más insignificantes, la inveterada costumbre de pedir votos, ha sido sustituida por las pagandas orales y escritas. El aldeanismo ha cedido el paso a las ideas. Por eso ha sido posible la revolución que acaba de nacer, y por eso los españoles nos podemos encarar risueñamente con el porvenir.

Por fin, vamos a hacer de nuestra España una nación elástica y limpia, una nación justa, honrada y digna.

Manuel Ruiz de Villa

## TRIBUNALES

### RECURSO DESESTIMADO

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha desestimado, con costas, el recurso de casación, por infracción de ley, preparado contra la sentencia dictada por el Tribunal de esta Audiencia, por la que se condena a Bautista Abascal Leza, como autor de un delito de disparo y lesiones, a la pena de seis años de prisión e indemnización de 3.500 pesetas.

## ESPECTACULOS

Gran Cinema.—A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y media (Módica): «Horizontes nuevos» (español) y «Mickey, en la selva» (dibujos).

Teatro Pereda.—Empresa «Sage».—A las siete y a las diez y media: «Tragedia submarina» (sonora), «Animales de papel» (dibujos sonoros) y «Noticario Sonoro Fox».

Salón Reina Victoria.—A las cuatro y media y siete y cuarto: «Las castigadoras de Broadway», en colores.

Cine Popular Reina Victoria.—Desde las tres y media: «Miss América», y una cómica.

Sala Narbón.—A las cuatro y media y siete y media: «Sueño de amor», y una cómica.

Salón Liceo.—A las siete y cuarto: Gran moda. «La trampa amorosa», por Laura La Plante.

Cine Frontón.—Continua de seis y media a once y media: «El doctor batallador».

## Banco Mercantil

### SANTANDER

**SUCURSALES:** Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervera del Río de Pisuegra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Rames, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital ..... 15.000.000 ptas.  
Desembolsado ... 8.400.000 »  
Fondo reserva... 13.600.000 »

**CUENTAS CORRIENTES** a la vista, 2-50 por 100 de interés anual. **DEPOSITOS:** a tres meses, 3-50 por 100 de interés anual; a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

**CAJA DE AHORROS**  
A la vista, 3-50 por 100 de interés anual, hasta 25.000 pesetas.

**CARTILLAS ESPECIALES**  
Disponibles, con preaviso de ocho días, 4 por 100 de interés anual, hasta 10.000 pesetas.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etcétera; negociación de monedas extranjeras, afianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etcétera; cupones, amortizaciones y conversiones. Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores. Caja de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica: «MERCANTIL».

# ANUNCIOS

a 0,65  
15 palabras  
a 0,95  
25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**EN EL COMERCIO «La Mar»**, Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

**VENTA.**—Catorce cubas de cuarenta a cuarenta y dos cántaras, en buen uso. Informa, A. Fernández. Treto-Carasa.

**CASA PACO.**—Grandes fantasías abrigos señora, desde 4 pesetas metro. Astrakanes, rizos, canalés. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. **Viuda de Matias Martín.** Peso, 5.

**NOTA DE BUEN GUSTO** es comprar, reformar sombrero Casa Luis Sánchez. Amós de Escalante, 8. Teléfono, 23-27.

**MAQUINARIA** fábrica gaseosas, nueva, barata. Enseño fabricación jarabes espumosos, gaseosas. Daniel Gil, Corbanera, 73. Monte.

**SOMBRERERAS**, todas las novedades las encontrará en casa del representante de Fémica. Magallanes, 24, segundo. **Maté.**

**CASA PALENCIA.** Compraría mesa billar y mesas de café. Informes, Casa Calvo, San Francisco, 19.

**CAL VIVA**, permanente, ed hornos continuos, sistema «Bilcorra». Cantera nueva de sillería en Escobedo. Maquinos para afirmados Guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao. Teléfono 24 de Astillero.

**ELECTRICISTAS**, contadores «Siemens» para luz, verificados, 50 pesetas. De venta, Casa Berrazuela. Torre-lavega.

**SOMBREROS** caballero se limpian, planchan, reforman y quedan nuevos en Isabel la Católica, 12. Santander.

**RADIO Super Montaña**, maravilloso; exclusiva, señor Pereda Mendoza, Torre-avega, 8, 2. Santander.

**AUTOMOVILISTAS.** Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L.Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.

## TRASPASOS

**POR ENFERMEDAD** de su dueño se traspasa granja avícola bien instalada. Informes, Administración.

## ALQUILERES

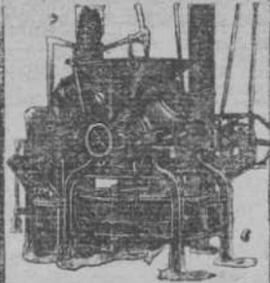
**SE ALQUILA** una habitación amueblada, independiente, para caballero solo. 25 pesetas mes. Valbuena, 34, entresuelo.

**SE ALQUILAN** pisos nuevos con cinco habitaciones, cocina, tocador, 85 pesetas; locales bajos, 4,30 por 6,30, 60 pesetas. Alonso Gullón, frente escuelas Pelayo.

**SE ALQUILA** piso nuevo, soleado, buenas vistas, 90 pesetas; mansarda nueva, 60.

**SE ALQUILA** espaciosa habitación exterior, propia para oficina. Lope de Vega, 13, primero.

## TOSTADORES



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Tostat las máquinas para la industria del café. Pida y catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.  
**MATTHS BRUNNEN**  
Aptado 188, BILBAO

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA**, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

**ARRIENDASE:** Menéndez Pelayo, 35, hotel amplísimo, «hall» moderno, cuarto de baño, huerta hermosísima. Vistas de mar espléndidas. También alquilaría a enti-

dad importante. Informarán, Casa Hermida.

## ENSEÑANZA

**CLASES** de taquigrafía y ortografía. Preparación ingreso institutos y escuelas especiales. Honorarios económicos. Informes, Administración.

**CONTABILIDAD.**—Cálculos Mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso Bancos, oficinas. Enseñanza rápida y perfecta. Concordia, 19, 2.ª izquierda.

## COLOCACIONES

### GRATUITAMENTE

En beneficio de las clases trabajadoras, **PUBLICAREMOS** en esta SECCION **OFERTAS** de **COLOCACIONES** que se nos envíen, para empleados, obreros, sirvientes, etcétera.

**PROFESORA** para dos niñas, casa particular, cuatro horas diarias, se necesita. Para informes, esta Administración.

**SE NECESITA:** Niñera con buenos informes en panadería Becedoniz. Cisneros, 2.

**CONTABILIDAD** llevaría perito mercantil experto y práctico, a precio módico. Informes, Administración.

**COCINERA**, inútil presentarse sin buenos informes. Razón, Administración.

**SE NECESITA:** Cocinera práctica, de 40 a 50 años, en travesía de Floranes. «Villa Avelina».

**NECESITO** persona para la venta a comisión de modernos espejos fotográficos. San Sebastián, 4, 2.ª derecha.

**NECESITASE**, pinche de campo de 16 a 20 años, con buenos informes, afición a

las labores propias y que sepa segar. Ofertas, por escrito, a esta Administración. A. C.

## PROFESORAS EN PARTOS

**VISITACION F. TOLOSA**, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.ª

## VARIOS

**BEBA USTED CERVEZA.** Un litro contiene 0,80 centigramos de ácido fosfórico, es decir, tanto como 530 gramos de carne de buey y como 210 gramos de pan.

**ADQUIERA** interesantísima novela «El Sol de los Muertos», de Manuel Llano, segunda edición. Librería Moderna.

**MEDICO** de la pequeña mecánica? «Martidal». No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. **Ganuel González.** San José, 11.

**GANADEROS.**—Solicitud gratuitamente presupuestos para construir vuestros silos de hormigón armado con cierres metálicos. Modelos especiales garantizados. Constructor: Elizondo Gorostiza. Oficina, Numanzia, 6. Santander.

**LA CERVEZA**, según el célebre doctor Pasteur, constituye un apoyo precioso a la alimentación racional y higiénica.

**AUTOCHAPISTA.**—Reparación de aletas, radiadores, nidos, avejas, Talleres Winsch, Alameda Primera (frente al Gran Cinema). Teléfono 3535.

**SE DESEAN** dos huéspedes, pensión económica. Informarán, San Francisco, número, 9, tercero.

## IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de **LA VOZ DE CANTABRIA**, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección. : :

**EDITORIAL MONTAÑESA**  
SAN JOSE, 19

TELEFONO 15-55 APARTADO 62



## Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

### SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK:

6 expediciones al año

Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO:

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8. En Santander: **SESORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.**

Paseo de Pereda, número 26.

## Roturaciones arbitrarias

Sobre las mismas se conceden préstamos hasta cincuenta años, admitiendo reembolsos anticipados. Préstamos sobre fincas rústicas, urbanas y de nueva construcción. Agencia de préstamos para el **BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.** Roberto Bustamante. Wad-Rás, 5. Teléfono 16-06.



**BESED**  
**RIOJA UZCUDUN**  
**SANTANDER**

¿Anuncios eficaces? en LA VOZ DE CANTABRIA

## EDICIONES JASON

acaba de publicar en su interesantísima colección **Hombres e Ideas**, el acabadísimo estudio de EDMUNDO GONZALEZ BLANCO

### Meuéndez Pelayo y sus ideas

que resume el ideario del gran polígrafo español.  
PRECIO DEL EJEMPLAR: 5 PTAS.

### Otros títulos publicados en la colección de Hombres e Ideas

**GREGORIO ZINOVIEFF: Presente y futuro.** Palabras de un hombre de Estado. Traducción del ruso, por N. Tasin; 4 pesetas.

**KARL MARX: El pensador y el revolucionario.** Impresiones íntimas y juicios críticos de Lenin, Rosa Luxemburgo, Lafargue, Liebknecht, Engel, Eleonora Marx, Plokanof, etc. Recopilados y traducidos por Benjamín Salanova y José Viana, 4 pesetas.

**WALTHER RATHENAU: Crítica de la época.** Traducción del alemán de Pérez Bances; 5 pesetas.

**JOHN REED: Cómo asaltaron el Poder los bolcheviques.** Diez días que conmovieron al mundo; 5 pesetas.

**GIUSEPPE RENZI (de la Real Universidad de Génova): La filosofía de la autoridad.** Traducción de Cipriano de Rivas Cherif; 5 pesetas.

**AURELIO BAIG BAÑOS: Ideario de Cervantes.** Dos tomos; 10 pesetas.

**W. I. LENIN. Materialismo y empiriocriticismo.** Notas críticas sobre una filosofía reaccionaria; 8 pesetas.

**EDMUNDO GONZALEZ BLANCO: Los sistemas sociales contemporáneos.** Anarquismo, Comunismo, Sindicalismo, Colectivismo, Bolcheviquismo y Socialismo; 5 pesetas.

De venta en librerías y en Madrid: Blanca de Navarra, 5. Teléfono 40.678.

Barcelona: Ancha, 13, entresuelo. Teléfono 24.129. Se sirven contra reembolso toda clase de libros, y en Madrid y Barcelona se envían a domicilio los libros pedidos por teléfono.

### Tacón de Goma

**GOODYEAR WINGFOOT**



Es un tacón de una vez.

Agencia exclusiva:

**G. RODRIGUEZ PRIETO**

PUERTA LA SIERRA

**SANTANDER**

## ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant.

**JULIAN GUTIERREZ**

Restaurant renombrado. — Servicio a la carta y por cubiertas. Elegante salón para bodas, banquetes y téa.

CONCIERTOS TARDE Y NOCHE

Plato del día:

Callos a la española.

CHANCLOS a 6 PESETAS



**MADAME X**

Blanca, 5, entresuelo.



## ¡NOVEDAD!

### ¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURZIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe

faltar

en

ninguna

familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

### La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay Catálogos.

**Patent Magic Weaver**

Aribau, 226.—BARCELONA

## ACUMULADORES WILLARD

Estación servicio Delco Remy y Bosch

ISAAC SANTIAGO

RIBERA (ANTIGUO ATENEO)

Santander.

Representante en Torrelavega:

ABEL BOLADO

## CLAUDIO.-Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO

DE REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico ..... 2 pesetas  
Seis postales, bien hechas..... 4 »  
Ampliaciones, especialidad de la Casa, desde..... 10 »  
Superiores oleografías, gran novedad, desde..... 25 »

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, NUMERO 2 (Palacio del Club de Regatas) SANTANDER

## Bicicletas - Motocicletas - Gramófonos

Discos eléctricos «Odeón», «Parlophon» «Regal» y piezas de recambio. Accesorios para motos y bicicletas

Bicicletas «Dimant», «Ruiz», «Favor» Artículos de Sport

Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente

**CASA RUIZ - Arcos de Dóriga, 5**



Facturas - Sobres  
Tarjetas de visita

## Editorial Montañesa

### Compagnie Generale Transatlantique Vapores Correos Franceses

RAPIDOS A CUATRO HELICES para

## HABANA Y VERACRUZ



En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES

«MEXIQUE», 22 de abril.

«ESPAGNE», 22 de mayo.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (Incluidos los impuestos)

	Para Habana.	Para Veracruz.
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
En el «CUBA» .....	555 25	598 50
En los demás buques de la Compañía ...	545 25	588 50

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:

SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-50.

## Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA



Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor REINA DEL PACIFICO, 12 de abril de 1931.

El vapor ORDUÑA, 3 de mayo.

El vapor ORBITA, 24 de mayo.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

### Vapores Correos Españoles de la

## Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias).

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de abril.

Vapor «ALFONSO XIII», el día 18 de mayo.



Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, ma 20,25 de impuestos. Total, 555,25.  
Para VERACRUZ..... Ptas. 585, ma 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de mayo saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

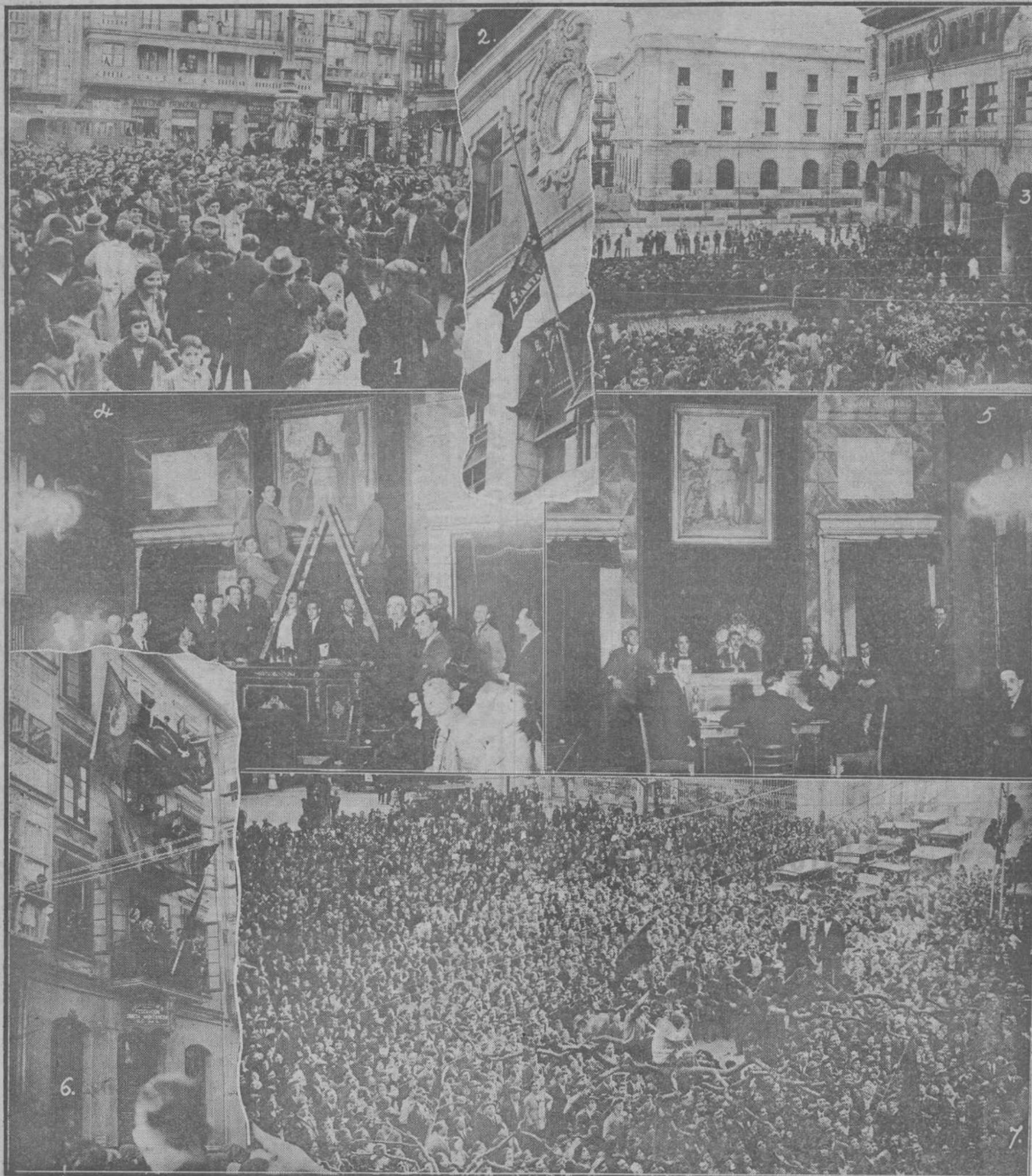
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria par ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

## Información gráfica de los acontecimientos de ayer



1. El Comité revolucionario, seguido del pueblo, se dirige a la Casa del Pueblo.--2. He aquí, en el edificio de Comunicaciones, la primera bandera republicana izada en Santander, en el momento de ser exhibida a la multitud.--3. Un aspecto de la Avenida en el momento de izarse la bandera.--4. Momento de ser sustituido en el salón de sesiones del Ayuntamiento el retrato del Rey por un cuadro de la República.--5. El Comité revolucionario preside la reunión en que tomaron posesión del Ayuntamiento los concejales republicanos y socialistas, elegidos el domingo.--6. Aspecto de los balcones de la Casa del Pueblo en el momento en que el Comité se dirige al público anunciándole la posesión inmediata del Ayuntamiento.--7. Imponente aspecto que ofrecía la plaza de Pi y Margall en el momento de ser izada en el Ayuntamiento la bandera republicana.—(Fotos Alejandro)